

LA SITUACIÓN POLÍTICA

El discurso de Don Melquiades Alvarez

A la una de la tarde de ayer empezó en el Hotel Palace, el banquete que los reformistas ofrecieron a su jefe D. Melquiades Alvarez.

Forman la presidencia del banquete, á ambos lados del festejado, los Sres. Pérez Galdós, Junoy, Lamana, Zulueta (D. Luis y don José), Rodríguez Méndez y Pedregal.

Asisten al banquete más de mil quinientos comensales, que se hallan distribuidos en los salones situados á la izquierda y enfrente de la rotunda principal del edificio.

La mesa de la presidencia está adornada con una cesta monumental de flores.

Entre los comensales reina gran entusiasmo. Después de la una toman asiento en la mesa presidencial D. Gumersindo Azcárate, don Fernando González y el Sr. Miró.

Todos los presentes visten de americana. Frente á la mesa presidencial hay otra destinada á los taquígrafos.

En el hotel nos aseguran que se han servido 2.040 cubiertos.

El precio de éste era de quince pesetas.

Los discursos.

D. Tomás Romero dice que son numerosas las adhesiones recibidas, y en la imposibilidad de leerlas todas, lo hace de las más importantes.

Corominas, D. Jacinto Octavio Picón, Martínez Vargas, Rosique y Gómez Ferrer. Alude á la presencia del ex rector de la Universidad de Barcelona, Sr. Rodríguez Méndez.

Lee las dos siguientes cartas de D. José Fernando González y D. Benito Pérez Galdós.

Carta de D. José Fernando González.

Es muy extensa.

Se congratula de la formación del partido reformista, que aspira á ser una fuerza gobernante, y dice que no podrá desertar nunca del campo republicano, añadiendo:

«Pero el que sea, y quiera ser siempre mientras viva, fiel á la causa de la República, no impide ciertamente que desee para mi patria, aunque sea bajo la Monarquía, una amplísima legalidad común, dentro de la cual pueda realizarse ordenadamente la vida progresiva de este nuestro pobre país, y ejercer cada cual con dignidad los derechos todos de su ciudadanía. Pone profunda tristeza en el ánimo contemplar, bajo cualquier aspecto que se le considere, el estado actual de nuestra patria. La vida, y singularmente la vida de un pueblo, es coordinada, y por ella puede apreciarse sin error el estado general por el particular de cada una de las grandes fuerzas que lo integran. Nuestro estado político no es otra cosa que compendio y reflejo exacto de la vida total de nuestro país, y él es tal, que ó se depura y transforma radicalmente en breve plazo, ó aquella triste visión de nuestro gran Joaquín Costa se realizará infaliblemente con la disolución de nuestra nacionalidad.»

Después de estudiar todos los sucesos políticos de los últimos años, dice que la vida española se halla en un momento de crisis, y que hay que resolverla.

Dice que por eso acoge con alegría la actitud que observa en el «primer Magistrado de la nación», libre de los obstáculos tradicionales que nos han conducido á la decadencia.

Termina deseando á los reformistas próspera suerte, lo mismo en la oposición que en el Poder.

Carta de D. Benito Pérez Galdós.

«Amigos y correligionarios:

El éxito de esta reunión, de este acto solemnisimo y grandioso, supera ciertamente las presunciones más optimistas, tanto por el número, que parece increíble, como por la calidad y representación social de los aquí congregados. Bien venidos seáis, hombres de viril entereza, más apasionados de un ideal tangible que de las formas para realizarlo, más atentos al fin supremo que á los medios transitorios y accidentales; llegáis en el momento crítico, en el momento histórico, cuando la fatalidad de los hechos impone en la planicie y en las cumbres la implantación inmediata de los principios democráticos, remedio heroico para esta Patria desmembrada y paralizante.

El que os dirige esta salutación efusiva, ignora si está próximo ó lejano el día en que sean realidad las patrióticas esperanzas que os han movido á reunirnos aquí; pero sí sabe que movimientos de esta naturaleza no se inician sin grande abnegación y sacrificios, ni se efectúan sin ardiente entusiasmo. Creo interpretar el estado de vuestras almas, señalando en ellas dos sentimientos: sacrificio de una parte; de otra, valentía y calurosa fe para llegar á un fin positivo, por el único sendero que encontramos franqueable en la enmarañada selva de la política española.

Por mi parte, en conciencia debo deciros que pienso seguir hoy y mañana consagrado por entero á mi labor literaria, y que desde estas modestísimas posiciones contemplaré con simpatía ferviente la honrada evolución iniciada por el gran tribuno, alma y verbo del reformismo, y que ayudará con todas mis fuerzas á la brava conquista de la realidad democrática, efectuando una colaboración puramente ideal, sin acompañaros en la gestión directa de los asuntos públicos.

Venid dispuestos á crear ciudadanía; pues en mí tendréis un ciudadano pacífico y callado, pero muy puntual en el cumplimiento de

sus deberes. Venid á encarnar la democracia en las costumbres y en las leyes de nuestro país; pues no necesito deciros que será el más diligente en este generoso empeño quien en cuarenta años de labor constante ha tratado de enaltecer y divulgar, entre pequeños y grandes, los fueros de la conciencia y los derechos del hombre.

Unámonos todos en legión combatiente, así los que traéis fuerzas poderosas, disciplinadas, pujantes, como los que las ofrecemos en reducidas proporciones, y ayudemos al caudillo de altísima inteligencia y esforzado corazón que se lanza á esta magna empresa, levantando el alma española con las vibraciones de un patriotismo ardoroso y de «un arrebatadora elocuencia».—B. Pérez Galdós.»

Los concurrentes aplauden y vitorean con entusiasmo á los firmantes de ambas cartas.

El Sr. Rodríguez Méndez.

Es preciso entender bien cómo estamos constituidos en España; esta nación está formada por tres masas: una activa, otra inconsciente y otra, numerosísima, indiferente, que ni siquiera acude á las urnas.

Entre los primeros hay un grupo de reproducible acción; son los políticos que todos conocemos; hay otro grupo, de los más cultos, los más productores, los más dignos, entre los que incluyo á los que integran el nuevo partido reformista. Nosotros estamos sedientos del bien y del progreso.

Formábamnos antes como aguas tranquilas de apacibles lagos; pero Lázaro ha despertado y es de esperar que se conviertan en torrentes.

La palabra radical nos parece poco. El árbol ha de ser curado en su raíz. No sólo los hombres son los podridos, son las ideas.

La política hidráulica! Lo más necesario para ello sería tener agua y para tener agua es necesario arbolado y favorecer el régimen de lluvias, no intentos descabellados.

La tierra española está completamente abandonada y necesita de inteligencias que realicen una nueva y fructífera acción.

Todos seguiremos á Melquiades Alvarez, vaya adonde vaya.

Grandes aplausos.

El Sr. Azcárate.

Durante largo rato es saludada su presencia con grandes aplausos.

Hay en este espectáculo algo de extraordinario. Yo soy viejo y no recuerdo nada semejante.

Y si esto es extraordinario y nos reunimos para un fin, este fin, sin duda, es trascendental. ¡Ya lo creo! Como que se trata de hacer la revolución desde arriba. Una revolución sin sangre.

Grandes aplausos durante mucho tiempo y vivas á Azcárate.

En España hay una necesidad absoluta de reforma.

Posada Herrera decía que en España las leyes y reglamentos no se hacían para los amigos, y hoy día hay que reconocer que no existe la ética.

Sansonetti decía que el arma más terrible que se podría esgrimir es la actual de que son víctimas los políticos: el menosprecio y la incredulidad.

La campaña de Marruecos, que Sánchez de Toca acaba de dejar en camisa días pasados, se hace contra la voluntad de todos.

Hoy día las cuestiones políticas no son ya nada; lo son las sociales, que se acometen con esa admirable tranquilidad de la gran Inglaterra.

Aquí no se tiene fe en los medios de gobierno y, por tanto, no existe esperanza de redención en las cuestiones sociales, empezando por la clase media.

Después de cuarenta años esperando el advenimiento de la República, he visto la esperanza de conseguir resultados prácticos, después de mi entrevista con el Rey.

He podido equivocarme, pero mi opinión ha nacido de los siguientes hechos:

Durante el reinado de Isabel II hubo obstáculos tradicionales: era una Monarquía tocada de muchos obstáculos.

Cuando el Rey me llamó, comprendí que algún obstáculo de estos había ya desaparecido.

Al despedirme del Rey, dije: Siento el revuelo que se ha levantado con mi visita, y el Rey me contestó: «Mire usted, Sr. Azcárate, á mí me parecía mal que usted se hiciera monárquico.»

¡Ah! Aquello me hizo reconocer que el Monarca era más justo conmigo que los republicanos que me calumniaban.

Todo me hizo comprender que el Rey, verdaderamente constitucional, quería recoger todas las aspiraciones del país.

Voy á decir una cosa que he tenido llamada. El Rey me dijo: «Es tan grande mi amor á España, Sr. Azcárate, que si á España viniera mañana la República, yo á la República ofrecería mi espada.» (Aplausos delirantes y atronadores vivas al Rey.)

Recientemente fui á la recepción de Poincaré, y si no hubiera ido, tras la invitación del Rey, hubiera desairado á éste y al Presidente de la República.

Ya veis: Isabel II se admiraba de que Figueras, siendo republicano, fuera un caballero. ¡Qué diferencia con el Rey actual!

En el año 1873 nos declaramos republicanos unos cuantos que no creíamos compatible la

Monarquía con la democracia. Hoy vemos cambiadas las cosas.

Entre los neutros no queremos que vengan con nosotros sino aquellos desengañados de la política práctica; rechazamos á los egoístas y á los escépticos.

Respecto de mi actitud personal he de decir concretamente: Trabajaré desde fuera con todas mis fuerzas; pero jamás me sentaré en el banco azul.

Don Melquiades Alvarez.

Grandes aplausos y vivas.

Empieza diciendo:

Quiero hablar en tono distinto del que me es peculiar, porque he de hablar de mucho en poco tiempo.

Agradezco profundamente este acto, y he de decir que éste significa una sorpresa; no para mí, sino para las oligarquías que creyeron acaparar la vida nacional.

Este es un ejemplo de abnegación y de honradez política, porque aquí, los luchadores, no podemos hacer favores.

Nosotros aspiramos á gobernar; pero no por merced precaria de la Corona, sino por un gran movimiento del país.

Parece iniciarse desde enero en nuestra patria una metamorfosis. La solución de la crisis dada por el Rey; la conducta de Maura, de verdadero agravio para las izquierdas y para la Corona; la contestación dada por el Rey, llamando á consulta á jefes republicanos; las manifestaciones del Soberano, respecto á sus deseos de sinceridad en la política, provocaron una profunda emoción en el país.

Yo hablé en nombre del partido reformista en la Casa del Pueblo, dentro de la Conjunción, alabando al Rey, y le alabé otra vez en Murcia y la muchedumbre aclamó al Rey con frenesí.

Yo dije en un banquete que en una Monarquía abierta á todas las ideas, no era lícito negarse á colaborar en el Gobierno.

Estas palabras provocaron un discurso de Azcárate en que me hizo justicia.

Ahora voy á hablar en nombre de todos vosotros, que sois la fuerza más sana del país.

Hay en el partido reformista dos matices: uno representado por Azcárate y los que como él creen que su historia les impide gobernar con la Monarquía. Del otro matiz yo soy el verbo, y yo en su nombre proclamo ante el país que representamos una fuerza, no movida aún, que reconoce que la forma de Gobierno es accidental y transitoria.

Si la Monarquía no es obstáculo á nuestro programa grandemente democrático, gobernaremos con ella, porque así creemos servir mejor á la patria.

(Grandes aplausos.)

Desdeñad las acusaciones de los intransigentes. Los profesionales de la difamación (rumores) suelen ser en España los que jamás han vacilado en nuestro país en llegar á conciliábulos con los ministros.

(Rumores y aplausos.)

Yo digo como Zulueta: nosotros vamos á la regeneración del país. Si la Monarquía quisiera imponer sobre el nuestro su propio interés, iríamos contra ella.

Reconozco que muchas veces he creído ver en la Monarquía obstáculos tradicionales. En la Monarquía de los Borbones, Felipe V, Carlos III, fueron los que trajeron á España fuerzas científicas extranjeras, que dieron origen á la europeización de España, según Costa.

Ellos fueron quienes tuvieron á raya á la Iglesia y defendieron la supremacía del Poder civil.

Esta política se interrumpió después, en parte, por culpa de Monarcas posteriores, del pueblo por otro lado. En el siglo XIX se resolvieron las dos tendencias en revoluciones y guerras fratricidas y sangrientas.

Entonces fué cuando espíritus muy progresivos empezaron á hablar, con razón, de los obstáculos tradicionales en la Corona, y nacieron los republicanos.

El dilema hoy es este: O existen ó no existen obstáculos tradicionales. Si existen, hay que ser revolucionarios. Si no existen, esto pudiera ser un crimen.

¿Existen? Azcárate, al salir de Palacio tan republicano como entró, dice que han desaparecido. Yo opino exactamente igual.

El Monarca ha visto lo que no vieron sus gobernantes: que Monarquía que no se transforma, perece.

No es lícito esperar una resolución que los desengañe del país y las claudicaciones de esos mentirosos revolucionarios han llevado lejos.

¿Y por qué predicar constantemente la violencia si la Monarquía es abierta á todas las ideas?

Somos revolucionarios y por eso queremos utilizar la Gaceta para hacer esta revolución. Pero no es verdad que nosotros queramos volatilizar las esencias de las Monarquías.

Lo que queremos volatilizar es otra cosa: es la rémora y los tradicionales obstáculos. ¿Qué es el reformismo?

Hay una fuerza conservadora que quiere conservar los intereses creados; hay otra, representada por nosotros, que llegará en el Poder á todos los radicalismos; pero siempre dentro de un gran sentido gubernamental, y no comprometeremos los grandes in-

tereses sociales que tienen su apoyo en la acción de los siglos.

Por eso repito que jamás seremos esclavos de utopías seductoras y peligrosas. Somos una fuerza nueva, sí; pero que no quiere confundirse con ninguno de los partidos que hasta la fecha actuaron en el Gobierno. (Grandes aplausos.)

Estad seguros que no nos confundiremos con ellos.

Tenemos afinidades y simpatías con el partido liberal; pero no creemos que sea el liberalismo un aglutinante, sino otra cosa grande y hermosa. El partido liberal ha pecado mucho y su acción ha sido estéril, y hasta ha llegado á extremos de reacción. No llegaremos á él, porque la transfusión de sangre joven en un organismo envejecido, de nada sirve.

Le ayudaremos desde fuera, si se decide á hacer algo de lo que debe, en que cristalicen actitudes que hoy ya se consideran como posibles.

Por eso les ayudaremos, para que las Cortes lleguen á su vida legal y se realice algo de esto.

Si no se realiza, preveo cosas graves. Creo necesaria la continuación del partido liberal, sea con quien sea. Mientras Romanones pueda gobernar, que siga en el Gobierno. Comprendo que le va á ser muy difícil seguir mucho tiempo, y lo digo con amargura, porque tiene en su contra la clausura abusiva de las Cortes, la desgraciada campaña de Marruecos, la disidencia, y una serie de promesas, con respecto á nosotros, incumplidas, y esto se paga.

Yo se lo decía. Tenéis una cualidad muy cotizable, la de las habilidades; pero esto viene en quebranto de la formalidad.

Pero yo digo: mientras tenga un solo voto debe seguir en el Gobierno; pero si se nos propone á alguien que realice nuestras ideas, le ayudaremos.

Lo que juzgo imposible es el advenimiento de la política reaccionaria del Sr. Maura. (Grandes aplausos.)

Conste, señores, que al hablar de Maura, guardo para su persona todos los respetos. No puede venir, porque la significación de su política es un grave daño para el país. Representa la imprevisión y la represión, y además una imposición de dictadura á que todos nos debemos oponer, que se refleja en su última carta, sancionada por el silencio vergonzoso de los conservadores.

Le veda la entrada la Constitución y la dignidad del Monarca, que se vería escarnecido en caso contrario. Debéis hacer justicia al Rey. Es el primer guardián de la Constitución, y cuando se le pide algo contrario á ella debe imponer su justa y mayestática voluntad.

En estas circunstancias, repito, sin una previa rectificación, es peligroso llamar á los conservadores, porque traerían nuevamente trastornos interiores, censuras y amenazas de terrores, y el temor de que se creyera no desaperecidos aún los obstáculos tradicionales.

Quisiera trazar en líneas generales nuestro programa.

Voy sintéticamente á hablar de tres cuestiones: África, la Hacienda y la cuestión internacional.

Sobre la cuestión de África creo que nadie tiene más derecho para hablar que el partido reformista. Somos enemigos de la guerra, y ahora más que nunca.

Combatimos la intervención de España en Marruecos, porque no la creemos necesaria para nuestras fronteras; porque era más necesaria nuestra reconstitución nacional, y porque nos cogía desprevenidos.

Para nosotros nuestro porvenir estaba en otra parte, en América, donde el idioma y la historia nos favorecían.

Fuimos contrarios á Maura y Canalejas por las campañas de 1909 y 1910; pero hoy nos encontramos con una guerra y un Tratado con la firma de España.

¿Podemos reparar las tropas en la actual situación? Eso ya no puede hacerse, señores; eso no puede predicarlo sino quien comprende que jamás podría llegar á gobernar.

Tenemos que cumplir el Tratado; pero, ahora bien, lo cumpliremos en forma distinta á como actualmente se hace.

Pero, en fin, el partido reformista ya habló de esto en la nota oficiosa dada cuando se separó de la Conjunción.

La diplomacia y la política, representada por la enseñanza y la beneficencia, concluirán con la guerra.

Se ha dicho que el protectorado es una mano de hierro con guante de terciopelo. El general Lyautey, que según mis noticias, se ha hartado de decir verdades en España, decía que el protectorado significaba gobernar con una mano y combatir con la otra.

Voy á hablar de la cuestión financiera. Yo no soy competente en Hacienda, y por eso he consultado con los técnicos de nuestro partido y con los hombres que más saben de esto en España y fuera de España. En este aspecto, ó cumpla mañana lo ofrecido, ó caigo inmediatamente del Poder.

La Hacienda es el ideal convertido en dinero. Si queréis juzgar del estado de la Hacienda por lo que os dicen conservadores y liberales no llegaréis á una deducción. Besada dice que estamos peor que en 1899, con una decadencia manifiesta, además, de las fuentes de riqueza. Navarro Reverter decía que el estado de la Hacienda es próspero y floreciente.

No tienen razón. La Hacienda va á la bancarrota. Comparemos las cifras con las de los presupuestos del 1892, en que se creía próxima la bancarrota. Estamos peor. Pero, en

cambio, la prosperidad del país es manifiesta por lo que respecta á su capacidad productiva y tributaria.

Niego los prestigios de Villaverde. Villaverde nos llevó al descrédito. Nuestra situación actual se debe á Villaverde.

Hablemos de Administración. No se puede comprobar la certeza del 87 por 100 de la contribución territorial. Utilidades tampoco se sabe lo que son. El 40 por 100 de las Compañías resulta que no obtienen beneficios.

Pero no es esto solo. El sistema tributario es injusto y ahoga al contribuyente. Nosotros descargaremos muchos tributos que tienen el límite máximo y haremos cumplir lo que dice la Constitución: la igualdad del impuesto.

Burocracia. Poda de empleados, no; creación de otros nuevos, de los que sirvan. Hoy los directores surgen de la clase de sargentos y de los bachilleres. ¿Qué se hace de la espuma de las Universidades?

Necesitamos el impuesto personal, favoreciendo las contribuciones directas y creando el impuesto progresivo.

En España pagan más los pobres que los ricos, y anular esto será una de las principales reformas.

Problema internacional: No hablaremos de alianza; hablaremos de «entente», que es menos peligroso. Siempre con Francia y con Inglaterra, y jamás con Alemania, por lo opuesta á nuestras tendencias políticas. La neutralidad sin armas es una insensatez.

Vamos á nuestro programa, y tratemos ante todo de la supremacía del poder civil.

Es una alocución muy manoseada y muy poco comprendida. No queremos significar nada que nos haga aparecer como enemigos de la Iglesia, como jacobinos y como sectarios. El Estado debe legislar sin presiones, pero no debe arrollar otras jurisdicciones.

Debemos secularizarlo todo: el nacimiento, la escuela, el matrimonio, la muerte. En ellos el Estado no debe ver creyentes, sino ciudadanos, y amparar á todos en su derecho.

No me explico cómo se pueden discutir estas cuestiones aun en el siglo XX en España. En todos los países de la Tierra, la libertad de conciencia es un dogma, y se manifiesta en la libertad de cultos.

Queremos la libertad de cultos, y no gobernaremos, por tanto, sin reformar la Constitución.

Yo, que no quiero ser hipócrita, por lo mismo que aspiro al Poder, declaro que soy «heterodoxo». (Grandes vivas y aplausos. Vivas á la honradez y á la valentía.)

«Sin embargo, declaro que no se puede perseguir á la Iglesia, porque entendemos que España es católica en extremo; pero es necesaria la vida de todos los cultos y todas las religiones.

Evitemos la ingerencia de la Iglesia en las cuestiones del Estado.

No creemos que la secularización sea la panacea. Es función episódica. Hay mil cosas más importantes que hacer. Resolver el problema de la cultura.

Todos los vicios españoles, impostura, fanatismo, indisciplina social, desamor á la patria, es un problema de cultura. Para extirpar la incultura no sé si es necesario sacrificio de franciscano, como decía Costa; pero yo digo que llegaría hasta la crueldad. Por eso creo la única dictadura justa la que se ejerza por el ministerio de Instrucción pública. Hay que llevar el dinero á la instrucción con prodigalidad.

Debemos imponer, además, la enseñanza primaria obligatoria.

Es necesario aumentar las pensiones extranjeras y crear Centros científicos en las principales poblaciones de Europa.

Más del cincuenta por ciento de los españoles son analfabetos. Se necesitan más de 50.000 maestros, más de 20.000 escuelas y más de 60 millones de presupuesto en Instrucción.

El partido reformista no es descentralizador, es autonomista; pero compatible con la unidad nacional, y amparamos las Mancomunidades.

En materia de economía social seguiremos una tendencia socialista.

En la política agraria facilitaremos el parcelamiento; amparamos á los arrendatarios, víctimas hoy de los terratenientes; amparamos las Cooperativas y los contratos de trabajo, pero particularmente nuestro propósito se manifiesta con las pensiones para obreros.

La reforma de la Constitución alcanzará á la reforma del Senado, constituido hoy en forma contraria á la democracia.

Tened fe en España. Somos la fuerza nueva que ha de levantarla. Hay que ir á la propaganda, y los jóvenes é intelectuales ayudadme, sobre todo.

Nosotros no aceptaremos jamás el Poder, repito, como una merced de la Corona. El Rey es un vigía que puede observar los movimientos de la opinión, y si acepta estas reformas, obrará ciertamente, pues con pena de todos, de la libertad y del progreso mismo, en caso contrario, podría surgir en España el espectro de la revolución.

Grandes aplausos y vivas á Melquiades Alvarez.

El acto terminó á las cinco y cinco.

A las personas que nos piden la devolución de originales no publicados, debemos advertirles que diariamente recibimos cientos de cartas con artículos y sueltos.

La tarea de devolver todos los trabajos que no publicamos sería abrumadora, y para evitárla, como para prevenir reclamaciones que resultaría imposible atender, recordamos que NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES

MARRUECOS

De Larache

TELEGRAMA OFICIAL

LARACHE, 23, á las 2. Comandante general á ministro Guerra.

Llegado, sin novedad, á Cuesta Colorada convoy, procedente de Tánger con cebada y harina, habiéndose verificado también convoy á Arcila y Karkia.

A causa haber caído al Lucus desde á bordo del remolcador del convoy fluvial á la Nema, ha perecido, ahogado, soldado de Infantería de Marina Manuel Lozano Rodríguez. No hay novedad en plaza y posiciones.

De Tánger

El Sultán á Rabat.

TÁNGER. (Jueves, noche.) Ha salido de Casablanca el Sultán, acampando en Tedala.

Tiene el propósito de llegar en pequeñas jornadas hasta Rabat.

De la zona española.

Siguen las pequeñas escaramuzas en territorio de Jolot, sin quebrantos por nuestra parte. La posición ocupada en la zona de Yebel es muy importante y está bien fortificada.

Dicen los moros que en las últimas operaciones de Jolot tuvieron muchos muertos y heridos.

Entre nuestras fuerzas resultaron cuatro heridos.

Añaden los informes de origen moro que el fuego de la Artillería tiene atomizados á los harkeros y que les obligan los proyectiles de cañón á disolver los grupos á los primeros disparos.

De Ceuta

Llegada de fuerzas.

CEUTA. (Jueves, noche.) El vapor *Sagunto* ha traído, procedente de Melilla, la sexta compañía de fuerzas regulares indígenas de Melilla, destinada á formar parte de la brigada Berenguer, que opera en Tetuán.

Al medio día ha fondeado, procedente de Algeciras, el transporte de guerra *Amirante Lobo*, que trae el material de aerostación del parque de Guadalajara, destinado al ejército de operaciones.

El vapor correo *Canalejas* ha traído fuerzas de Caballería é Infantería de la Guardia Civil destinadas á esta zona.

La consignación del Ejército.

Ha llegado hoy la consignación mensual de seis millones de pesetas para las atenciones del ejército de operaciones.

De Melilla

Columna francesa.

MELILLA. (Jueves, tarde.) Los indígenas llegados de las inmediaciones del Muluya cuentan que han visto en las proximidades del vado de Quejilla (?) una columna francesa perteneciente á las fuerzas que operan al mando del general Gouraud.

Las tropas francesas efectuaban un reconocimiento en la parte Norte de su zona de influencia.

La presencia de los franceses ha despertado excitación en las kabilas de Ibad Atman y Benibuyaghi.

Regreso de tropas.

Ha comenzado el regreso á la plaza de las tropas que salieron al campo á reforzar las posiciones con motivo de la algarada última junto al Kert.

El general Jordana ha ordenado su regreso en vista de la tranquilidad que existe.

«Boys-scouts» moros.

Previo autorización del general Jordana se inscribieron como exploradores catorce niños moros que asisten á la escuela indígena de la plaza.

De provincias

Enfermos y heridos.

ALGECIRAS. (Jueves, mañana.) En el correo de esta mañana han marchado á distintos lugares unos 200 individuos, entre soldados y clases, que vinieron heridos ó enfermos á bordo del *Canalejas*.

Entre dichos enfermos figuraba el primer teniente D. Octavio Lafita, que marchará en el expreso de hoy para Segovia.

La carga del «Canalejas»

Además de la carga que ya telefoné, lleva el *Canalejas* 22 toros, 29 bultos de víveres, 118 sacos de carbón, 13 bultos de hortalizas, 17 sacos de nueces, 100 pellejos de aceite, 70 gallinas, 16 mulas y tres carros de transporte.

A Africa.

En el tren mixto llegaron varias clases y numerosos soldados de distintas armas, que, ya restablecidos de sus enfermedades ó heridas, regresan á Africa.

El «Almirante Lobo».

ALGECIRAS. (Jueves, tarde.) El transporte «Almirante Lobo» ha zarpado con rumbo á Ceuta, llevando el material de la sección aerostática.

Otras noticias.

El batallón de Cuenca llegó á San Roque sin novedad.

En el expreso ha salido para Málaga el secretario de la Residencia de Marruecos, don Juan Zugasti.

Mañana, en un tren especial, llegarán los aeroplanos destinados á Marruecos.

Han llegado tres automóviles para el servicio de la escuadrilla aérea de campaña.

En el correo han llegado, con destino á Africa, el capitán de Estado Mayor D. Vicente Urcante Lozarrain y el primer teniente de Artillería D. Alfonso Bayo Lucía.

El «Canalejas».

El vapor «Canalejas» llevará mañana á

Cuenta 285 cajas de galleta y pan, con 12.885 raciones, 106 cajas con cilindros de hidrógeno para el servicio de los globos y otros materiales de guerra.

El contrabando de guerra

Procesados en libertad.

CADIZ. (Jueves, tarde.) En el proceso incoado con motivo del contrabando de guerra en Tánger se ha decretado la libertad provisional, con fianza, del droguero gaditano don Emilio Casal.

También ha sido puesto en libertad, mediante fianza de 10.000 pesetas, el droguero de Sevilla D. José Canals Ferrer.

El juez especial le ha notificado el acuerdo de libertad provisional por telegrama á Sevilla, donde se encontraba detenido.

Informaciones francesas

Desmanes de un legionario.

PARIS. Un despacho de Colom Bechar (Argelia) participa que un legionario de la compañía extranjera allí destacada le empujó á tiros con el puesto, matando á un cabo.

Seguidamente penetró el asesino en el cuartel de banderas, dispuesto á cometer nuevas fechorías.

El oficial que se hallaba de guardia, al darse cuenta de las intenciones del legionario, disparó su revólver, matándolo.

El legionario era de nacionalidad alemana.

Suboficial asesinado.

RABAT. En Salem fué asesinado anoche un suboficial senegalés por un indigena.

Informaciones de provincias

Hace cincuenta años

(Noticias de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA) 24 de octubre de 1863.

Anteayer se estaban haciendo en la Albufera de Valencia todos los preparativos para la caeceria á que ha de asistir la Emperatriz Eugenia. El sitio destinado para que descansara la ilustre viajera es ameno y se levantaban en el varias tiendas de campaña. El sitio en cuestión es el llamado la Dehesa, y se están construyendo y ataviando dos embargaderos y dos botes.

A las doce de anteayer llegó á Toledo la Emperatriz Eugenia, á la que esperaban el cardenal arzobispo, las autoridades civiles y militares y un gentío inmenso.

Después de descansar breves momentos la Emperatriz, visitó detenidamente la Catedral, examinando todas las preciosidades artísticas.

Recorrió más tarde parte de la ciudad y visitó San Juan de los Reyes y el Alcázar, terminando su excursión en el Colegio de Infantería, desde donde volvió á la estación y subió al tren que la condujo á Aranjuez.

EL TEMPORAL

Pérdida de una goleta.

CADIZ. (Jueves, noche.) En la barra de Barbate, cerca de Trafalgar, se ha perdido totalmente la goleta portuguesa «Oliveira Marques», cargada de petróleo y gasolina.

La tripulación se ha salvado y está en casa del contramaestre de aquel puerto.

Continúa el temporal en el Estrecho.

Emigrantes.

Ha zarpado para la Argentina el vapor francés «France», llevando 816 emigrantes.

Vapor detenido.

Continúa sin poder salir para Larache, á causa del temporal, el vapor «Fernández Silvestre», que debe conducir tropas y material.

Fuerte temporal.

AVILA. (Jueves, noche.) Desde anoche reina violento temporal de viento y lluvia, habiendo resultado con desperfectos algunas fachadas, y derribando varias chimeneas.

El frío es intenso.

Las calles están intransitables.

EL CONFLICTO DE RIOTINTO

TODO IGUAL

Pasan los días y el conflicto de Riotinto no se soluciona. Los huelguistas dedicanse á ir en grupos á los bellotes de la región y se proveen del fruto de los mismos, sin cuidarse del derecho de propiedad. Esto prueba que insisten en su actitud, y que hasta ahora la perspectiva del hambre, que amenaza á sus esposas é hijos, no limpia de odio estéril é inmotivado sus corazones. Son crueles para los suyos. Lamentable es tal obcecación, que despreciamos sinceramente.

Han presentado unas bases que, por desgracia, no facilitarán la solución que todos nahelan, y antes que nadie, la Compañía.

Ya son conocidas de nuestros lectores. Piden, entre otras cosas, las ocho horas, la elevación de los salarios en un 25 por 100, y la expulsión de los contraristas. Según parece éstos son los que más aborrecen, por considerarse intermediarios dañinos y perjudiciales. Les acusan de imponer jornadas largas y de llevarse la parte del León.

¿Pero acaso no saben los obreros que la Compañía no les obliga á trabajar con ellos? ¿Es que no hay en las explotaciones departamentos sobrados donde se labora á jornal y donde la jornada de trabajo es más corta que en ninguna otra región minera española? En la memoria de la Comisión del Instituto de Reformas Sociales se dice claramente que los obreros al servicio directo de la Compañía trabajan de ocho á nueve horas. Además, recientemente los salarios fueron elevados desde un mínimo de diez á un mínimo de doce reales. Hay en Riotinto obreros que ganan seis, siete y ocho pesetas. El que menos, como ya decimos, gana tres. El tipo medio es de diez y seis á diez y ocho reales. Además, las casas, alquiladas baratísimas; los comatos, donde se vende á precios ruinosos para el comercio local, que no puede competir con ellos; el servicio médico-farmacéutico, las escuelas, son elementos accesorios que contribuyen á que esos jornales represente una potencia de adquisición infinitamente superior á la de los salarios de Vizcaya, Cartagena, Puertollano, Almadén, Ojos Negros, Asturias, Santander, Alpujarra, etc., comarcas mineras bien conocidas.

Sin embargo, los huelguistas, atraídos al paro por la elocuencia fácil de Basquiana, Egoheaga, Moreno, etc., reforzada á última hora por la no menos torrencial de Perez-

gua, tabernero de profesión y minero honorario, se obstinan en no volver al trabajo y aun han hecho que las criadas de muchos ingleses residentes en la zona de Riotinto abandonen á sus amos. Es, en suma, una verdadera guerra social la que allí ha empezado, guerra preparatoria de las elecciones municipales, que quieren ganar los socialistas, y de las generales que se anuncian si hay un cambio de política. Ya dijimos que en el fondo de todo esto hay una maniobra electoral. El distrito de Valverde del Camino será, si no fracasas los agitadores de Madrid, Málaga y Bilbao, que dirigen el movimiento, el primero conquistado por el socialismo español. Mediocre resultado, que no justifica las lágrimas y el dolor y el hambre de miles de seres inocentes, sacrificados á la ambición política sin entrañas, víctimas desdichadas de una huelga sólo aparentemente económica.

Según nuestras noticias, la Compañía está animada de las mejores intenciones. Aun confía en que los obreros volverán á las minas arrepentidos de su conducta. Se halla dispuesta á escucharles, á discutir; pero sobre la base de algo racional, lógico, de algo que no sea pedir la luna. ¿Por qué las autoridades onubenses no se esfuerzan por restablecer la concordia antigua? Son 17.000 los huelguistas. Una provincia española está abocada á un verdadero desastre. Los buques parten de Huelva sin cargamento. El comercio languidece. Los negocios se paralizan. La vida toda sufre una hondísima perturbación. Es preciso que se hagan trabajos inteligentes en pro de una solución rápida. Es preciso que haya acercamientos. Hablando, las gentes se entienden.

ANDALUCIA

La opinión contrariada.

ALGECIRAS. (Jueves, mañana.) Ha causado gran contrariedad entre los aficionados algecireños la retirada de Bomba y Machaquito, pues dichos espadas debían torear aquí en las corridas de feria.

Con este motivo habrá que variar el cartel de esas corridas.

Católicos independientes.

CADIZ. (Jueves, noche.) Se ha inaugurado con brillantez y gran concurrencia el Centro de Católicos independientes.

El arcediano D. Manuel Flores bendijo el local y pronunció un discurso.

También hizo uso de la palabra D. José Bedoya.

Ambos oradores fueron muy aplaudidos.

Fueron proclamados candidatos á concejales por la agrupación D. José Sobrino, don Servando Matute y D. Ramón Juliá.

Los concurrentes al acto fueron agasajados.

Agresión rechazada.

CADIZ. (Jueves, noche.) Al entrar en su domicilio el capitán inspector de la Compañía Transatlántica, D. José Suárez, se le acercó el obrero Manuel Fernández López y le dijo: «Levanteme usted el arresto.»

Cuando contestó el Sr. Suárez: «No puedo», sacó el obrero una pistola y se la puso al pecho; pero aquél, con un brusco movimiento, rechazó la agresión y desarmó al obrero, obligándole á huir.

Poco después fué detenido el citado obrero.

Los estudiantes de Medicina.

SEVILLA. (Jueves, noche.) Presididos por el decano de la Facultad, se han reunido los estudiantes de Medicina.

Protestaron los reunidos de la reclusión en la cárcel de Salamanca de su compañero don Felipe Sarabia Vigil.

Se leyeron cartas de éste y del doctor Albifañá, protestando también de la detención.

Después acordaron los estudiantes el nombramiento de una Comisión que gestione mejoras para las Clínicas, en las Bibliotecas y Gabinetes experimentales.

Desistieron del proyectado propósito de declararse en huelga.

Terminada la reunión, marcharon los estudiantes al Gobierno civil, y una Comisión visitó al gobernador para enterarle de los acuerdos.

Inmediatamente el gobernador civil transmitió al Gobierno el deseo de los estudiantes de que sea libertado su compañero D. Felipe Sarabia.

En corral ajeno.

El aficionado al toro Manuel Valdivia aprovechó un descuido del Matadero y se coló en los corrales, donde un novillo esperaba el turno para ser sacrificado.

Manuel, en cuanto se vió solo con el novillo, se abrió de capa, dispuesto á ensayar unas nuevas revolveras, de las que esperaba un éxito tan grande, que en cuanto hiciera faena ante el público, le proclamaban fenómeno.

Pero el novillo no estaba en condiciones de hacer el ensayo, y derrotando sobre el aspi-

rante á fenómeno, lo derribó, corneó y pateó largo rato.

Cuando Manuel Valdivia fué recogido, presentaba dos heridas graves, una en el muslo derecho y otra en la región occipital.

Posadas no embarca.

El diestro Posada ha desistido del propósito de embarcar para Méjico por no encontrarse completamente restablecido.

Se dice que en los contratos que en América tenía Posada será sustituido por el pequeño Bombita, Manolo Torres.

ARAGON

Los peregrinos argentinos.

ZARAGOZA. (Jueves, noche.) Los peregrinos de la República Argentina oyeron misa en el templo del Pilar.

Visitaron después el joyero de la Virgen y los principales templos de esta población.

Hoy han salido para Barcelona, desde donde continuarán su viaje á Roma.

Luchas grecorromanas.

Ha terminado sin incidentes el campeonato de luchas grecorromanas.

Se han adjudicado los premios en la forma siguiente:

Primero, de 1.000 pesetas, á Ochoa; segundo, de 800, al francés Michaud; tercero, de 600, al austriaco Randolfi.

El cuarto y el quinto se repartieron, en partes iguales, entre el turco Kara Abdullah y el serbio Orkando.

Un puente hundido.

Dicen de Tiermas que á consecuencia de una avenida del río Aragón, motivada por las lluvias, se ha hundido un puente, quedando aquel pueblo incomunicado.

Accidente del trabajo.

Estando trabajando el albañil José Pascual en una casa de la calle de la Libertad se hundió un piso, arrastrando entre los escombros al obrero, que sufrió heridas graves.

Aguas de Cabreiroá

Bebiéndolas desaparecen los vómitos de las embarazadas.

CATALUÑA

La Asamblea de Mancomunidades.

BARCELONA. (Jueves, tarde.) La única nota de actualidad la constituye exclusivamente la Asamblea de Mancomunidades, que se celebrará mañana.

Todos los periódicos, sin excepción, dedican á este acto gran espacio, así en noticias de información como en comentarios acerca de la importancia de la Asamblea.

Los partidos locales, á excepción del conservador y radical, que se mantienen apartados, concurrirán al acto de la manifestación, y sus prohombres á la Asamblea; trabajando todos con actividad para aportar el mayor número de concurrentes á los mismos.

Los organizadores no se dan punto de reposo, asegurando que la manifestación pública será un acto parecido al de mayo del año 1906, cuando el movimiento de solidaridad y que como á aquél concurrirán representaciones de toda Cataluña.

La Comisión organizadora de la manifestación ha publicado las instrucciones á que deberán sujetarse los que á la misma se han adherido.

Las diversas entidades, agrupaciones y corporaciones se reunirán á las tres de la tarde en la plaza de Cataluña para organizar la manifestación, que se dirigirá por las ramblas.

Abrirá la marcha la bandera de la ciudad, y marcharán á continuación la Guardia municipal, á caballo, el Ayuntamiento, Comisión organizadora y después los restantes Ayuntamientos, y por su orden los demás grupos.

Recorrerán las ramblas, calles de Fernando, plaza de la Diputación y plaza del Ángel, donde se disolverá.

La consigna es no dar gritos de ninguna clase, no cantar himno alguno y solamente aplaudir.

La llegada de la manifestación á la plaza de San Jaime coincidirá con la constitución de la Asamblea en su sesión de la tarde, ó sea después que los diputados y senadores hayan regresado de las Casas Consistoriales, donde el Ayuntamiento les obsequiará con un banquete.

Los organizadores han acordado que los estandartes de las agrupaciones que concurrirán á la manifestación estén depositados desde las diez de la mañana en los balcones del Ayuntamiento, Diputación y casas inmediatas de la plaza de San Jaime.

En la manifestación figurará sólo una bandera, con la inscripción «Cataluña para las Mancomunidades».

El cierre de los establecimientos empezará á las tres de la tarde, y durará mientras el desfile de la manifestación, hasta que ésta se disuelva, una vez leídas las conclusiones de la Asamblea, desde el balcón de la Diputación.

Ha empezado el reparto de hojas impresas, excitando á los vecinos á que concurran á la plaza de San Jaime y engalanen sus balcones.

El manifiesto de las Juventudes se ha fijado en las esquinas. Lo firman los delegados de las siguientes entidades y agrupaciones: regionalistas, Unión federal nacionalista republicana, reformistas, tradicionalistas, liberales, integristas, Unión catalanista, Centro de dependientes de comercio y Centro de estudiantes.

El Consejo directivo del Centro socialista de Barcelona ha acordado, por unanimidad, adherirse á la Asamblea de mañana.

Dice en el acuerdo que sin que este acto signifique colaboración directa en una futura acción mancomunada de elementos de la derecha y de la izquierda, la entidad que representa y defiende en Barcelona el socialismo internacional, ve con simpatía, y lo hace constar, el proyecto de Mancomunidad, por lo que afecta al principio de autonomía.

El presidente de la Audiencia ha «cebido», como las demás autoridades, invitaciones para asistir al banquete de mañana en el Salón de Ciento, y ha contestado agradeciendo

AVISOS UTILES

Laxante superior

Grains de Vals: uno ó dos granos al cenar.

CHOCOLATES preparados y elaborados á presencia y gusto del cliente. Cafés tostados diariamente. Comestibles finos. J. Díez y Díez, Barquillo, 30.

LA VILLA DE PARIS

67, ATOCHA, 67

invita á todas las señoras á visitar la Exposición de confecciones de abrigos, vestidos, salidas de teatro, etc., etc., que esta Casa tiene expuestos en sus salones del entresuelo.

la invitación, pero excusando su asistencia, por tratarse de un acto público.

—Se está terminando el decorado en el salón de San Jorge, de la Diputación, y salas anejas, donde se reunirán los asambleístas y los senadores y diputados.

También se activa el adorno del Salón de Ciento, en el cual se efectuará el banquete ofrecido por el Ayuntamiento á los asambleístas.

—Se ha puesto á la venta un folleto sobre las Mancomunidades, editado en castellano y en catalán, haciendo un resumen del proceso del proyecto.

—Esta noche, á las nueve y media, en el Círculo tradicionalista, se obsequiará con un champagne de honor al senador duque de Salferino, á los diputados á Cortes Sres. Llozas é Iglesias y á los ocho diputados provinciales jaimistas que han venido para asistir á la asamblea.

—El partido federal nacionalista republicano celebrará esta noche un banquete en el Mundial Palace, al que han sido invitados por el Consejo nacional del partido en Cataluña y la Junta municipal, todos los que ostentan representación popular y se hallan en Barcelona.

—También esta noche se efectuará en la Liga regionalista la recepción y champagne de honor en obsequio á los diputados provinciales, senadores, diputados á Cortes y presidentes de entidades regionalistas, adheridos á la Liga.

Hablarán con tal motivo los Sres. Abad, Cambó, Ventosa y algún otro.

Congreso de arte cristiano.

El próximo domingo, por la tarde, se efectuará la inauguración de la Exposición de cruces parroquiales y la sesión de apertura del Congreso de arte cristiano.

Al acto asistirán los obispos de Barcelona, Vich, Perpiñán y otros prelados de Cataluña, el Ayuntamiento y la Diputación, en representación, y las demás autoridades.

Está ya arreglado el salón llamado de la Reina Regente, del Palacio de Bellas Artes, donde se celebrarán las sesiones del Congreso.

Están ya en Barcelona los notables y artísticos ejemplares que figurarán en la Exposición.

La Diputación de Lérida.

LERIDA. (Jueves, tarde.) Previo acuerdo de la Corporación provincial han marchado á Barcelona el presidente, el secretario y todos los diputados para asistir á la Asamblea de las Mancomunidades.

Para la Asamblea.

BARCELONA. (Jueves, noche.) Llegan muchas personalidades para asistir á la asamblea que se celebrará mañana.

Esta noche llegará la Diputación de Tarragona en pleno.

El gobernador ha manifestado que confía en que guardarán orden los manifestantes, y que no tomará más que las precauciones indispensables para evitar cualquier incidente, pero sin carácter ostensible.

—El gobernador ha recibido la visita de los diputados llegados para asistir á la Asamblea de las Mancomunidades.

Entre ellos figuran los Sres. Godó y Sama.

A pesar del tiempo lluvioso, recorren en varios automóviles la capital y los alrededores varios entusiastas, repartiendo manifiestos que se han publicado, explicando el alcance de la Asamblea de mañana.

—El Ayuntamiento celebra sesión y está discutiendo una proposición pidiendo que la Corporación municipal tome parte en la manifestación.

En el Ayuntamiento se dice que es posible que no sea impugnada por ninguna fracción política.

En el caso de ser aprobada, el Ayuntamiento formará á la cabeza de la manifestación.

Los confiteros.

Se han firmado en el Gobierno civil, por patronos y obreros confiteros, las nuevas bases de trabajo.

Protesta.

Se ha cursado el siguiente telegrama, remitido por la Asociación catalana de estudiantes:

«Esta Asociación protesta ante el

INFORMACIONES DEL EXTRANJERO

SERVICIOS ESPECIALES DE LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA POR CABLE-TELÉGRAFO-TELÉFONO Y CORREO

Hace cincuenta años

(Noticias de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA)
24 de octubre de 1863.

PARIS, 25. La France publica la noticia de que los insurgentes de Santo Domingo habían concentrado sus fuerzas en la Vega, cerca de Puerto Plata.

El general español se había aprovechado de esta falta para cercarlos en la Vega y esperaba refuerzos de Cuba para atacarlos.

LONDRES, 24. Hay noticias de Nueva York que alcanzan al 16.

El general confederado Lee ha pasado el Rapidán.

Meade, general federal, se ha retirado a Rappa Lannoch.

Han ocurrido algunos combates parciales. Es inminente una batalla en las inmediaciones de Bulirun.

DE PORTUGAL

Todo acabado.—Más prisioneros.—¿A Madrid?

LISBOA. El movimiento monárquico está completamente dominado y sin casi efusión de sangre.

En las escaramuzas libradas, cuatro sediciosos y un sargento de la guardia republicana resultaron heridos.

Además se suicidó un contramaestre de la Marina de guerra que estaba comprometido, y que fué preso.

Ha sido detenido el millonario Monteiro, que era uno de los jefes de sublevación.

Se había gastado mucho dinero; pero en el momento crítico no salió a la calle.

El comandante Acevedo, que debía ponerse a la cabeza de los elementos militares, y a quien no se ha visto por parte alguna, ha huido, y creése que está en Madrid.

También se dice que se ha refugiado en España, Almeida, director del diario monárquico *O Dia*.

¿Dónde están los policías?

LISBOA. En la noche de la sublevación, unos treinta policías se insurreccionaron, invadieron el Parlamento, donde no había más que una pequeña guardia, desarmando a ésta y huyendo después de Lisboa.

Ignórase dónde están. Los persiguen dos escuadrones de Caballería.

Una reunión en Salamanca.

LISBOA. Las pesquisas practicadas en Oporto y en Aveiro en casa de dos de los oficiales detenidos con motivo de la reciente intentona monárquica, han dado como resultado el hallazgo de interesantes documentos, en los que, aparte de otros detalles de la conspiración, figuraban todos los nombres de los oficiales que concurrirían a una reunión celebrada en Salamanca en casa del abogado de Viceu.

Explosión de una bomba.

LISBOA. En las inmediaciones de esta capital un individuo, llamado Oliveira, se hallaba en su casa manipulando con explosivos, cuando estalló en las manos una bomba.

La explosión se le llevó una mano y le hirió gravemente en la otra.

El herido fué trasladado al hospital. La casa ha quedado custodiada por la Policía.

Dice el Gobierno.

LISBOA. Un nuevo comunicado oficial, publicado por el Gobierno, dice que éste sabía perfectamente todo cuanto los monárquicos iban a intentar, como se sabía también en algunas capitales de Europa y en el Brasil, donde funcionaban Comités y donde se esperaba que ocurrirían los desórdenes que la Prensa extranjera anunció prematuramente.

Buscando a un ex ministro.

LISBOA. La Policía busca a un antiguo ministro de Marina, que reside actualmente en Bemsica, y que durante los días anteriores a la intentona tuvo constantes entrevistas con los conspiradores.

GOBERNOS Y PRINCIPES

El Kaiser a Bohemia.

BERLIN. Mañana saldrá el Kaiser de Postdam con dirección a Bohemia.

Se reunirá con el Archiduque heredero de Austria, Francisco Fernando, y ambos estarán algunos días en una posesión del segundo.

LOS CANDIDOS FRANCESES

De Zaragoza a París

pasando por Bayona

El notario y el cheque, falsos.

PARIS. Un matrimonio parisién recibió hace algunos días una carta, que firmaba un ciudadano, que decía ser notario de Zaragoza.

El marido, M. Pietri, después de leerla, dió un grito de alegría.

Se le había muerto en la capital de Aragón un tío suyo, a quien no veía hacía veintidós años, dejándole la coqueta suma de 60.000 francos.

La esposa dijo, al enterarse de la novedad:

—Hay que ir a escape a Zaragoza. Son 60.000 francos, y el notario puede morirse. El matrimonio tomó el tren en la estación de Orleans y trasladóse a Barcelona.

Y desde esta ciudad fué a Zaragoza.

Esperábase en la estación un señor respetable, anciano, vestido de negro, que saludó en francés, pronunciado con acento baturro.

Dicho señor alojó al matrimonio en una casa de huéspedes.

Y luego le dijo que el tío fallecido había dejado en fincas gran parte de su capital.

—Tenía—añadió—nueve mil duros en dinero. Cumpliendo sus instrucciones he depositado dicha suma en una Casa de banca de Bayona; aquí hay un cheque que pueden ustedes cobrar en su viaje de regreso.

—¿Y qué se le debe a usted?

—Aún no he terminado mi misión. He de vender las fincas y girar a ustedes su importe. Les agradecería, sí, para pagar los gastos de la transmisión de la herencia, derechos reales, etc., me dieran 8.000 francos. Ya arreglaremos cuentas.

M. Pietri dióle la expresada cantidad. Al día siguiente, el matrimonio salía de Zaragoza y se dirigía a Bayona.

Una vez en esta ciudad francesa presentáronse en la Casa de Banca a cobrar el cheque.

Y su sorpresa fué terrible cuando un empleado dijo que era falso.

Desesperados, el marido y la mujer presentaron una denuncia contra el notario zaragozano.

Pero este notario es tan falso como el cheque.

Y los pobres esposos, cabizbajos, regresaron anoche a París, a llorar los 8.000 francos que han perdido.

Dicen que no quieren oír hablar de la *entente cordiale*.

De los Balkanes

El acuerdo turco-búlgaro.

CONSTANTINOPLA. Ya es un hecho el acuerdo turco-búlgaro en todas las partes que habían quedado pendientes de litigio.

Ahora comenzará Turquía sus negociaciones con Serbia.

Mostraráse mucho más transigente que con Bulgaria.

Elecciones legislativas.

CONSTANTINOPLA. Por medio de un decreto se ha ordenado que se organicen ya las elecciones legislativas.

Los militares austriacos.

VIENA. Entre el elemento militar ha sido mal recibido el arreglo del incidente austro-serbio.

Muéstranse esperanzados de que con cualquier motivo surja otro incidente de mayor gravedad.

Empréstito serbio.

BELGRADO. La Cámara ha adoptado en primera lectura el proyecto de empréstito de doscientos cincuenta millones.

COSAS YANQUIS

Secuestro de alhajas.

NUEVA YORK. La señora Mary Van Allen Griswold, yanqui, casada con un inglés, desembarcó en unión de su señorita de compañía. Su equipaje componíase de veintidós bultos.

En uno de ellos, el de la doméstica, los empleados de aduanas han encontrado zarcillos en diamantes, collares, sortijas, todo representando un valor de 125.000 francos.

Registrada la señora Griswold, se le encontró, en un doblez del traje escondido, un collar valorado en 50.000 francos.

Todas esas joyas han sido secuestradas.

EL SUEÑO DE LA SONAMBULA

Se cae dormida de un sexto piso

Y sigue durmiendo.

PARIS. Anteanoche, un empleado de comercio, M. Fram, salió de su casa después de comer, dejando solos a su esposa Francine, de veintiséis años, y a su hijo, de tres.

Poco después, Francine acostó al niño en su cuna, y luego ella se acostó también, quedando dormida.

Francine es sonámbula. Soñó que entraba en la alcoba, para matarla, una mujer muy alta, vestida de blanco.

Y, aterrada, pero siempre durmiendo, saltó del lecho, corrió a una ventana que da al patio de la casa y se tiró por ella.

Cayó desde el sexto piso, donde habita, sobre una mesa perteneciente a un vecino.

Dicha mesa, con tablero de mármol, quedó hecha pedazos.

Francine, después de rebotar en el muelle, cayó al suelo del patio y allí quedó tendida.

La portera, despertada por el golpazo, salió al patio y vio a Francine.

Inclinóse sobre ella y vio que dormía tranquilamente.

La sacudió y logró despertarla.

Francine se levantó, frotándose los ojos y preguntó a la portera:

—¿Se ha ido ya esa mujer?

—¿Qué mujer?

—La que quería matarme.

Y luego, mirando en torno suyo, exclamó:

—¿Pero cómo estoy en camisa, en el patio, a estas horas?

En esto habían acudido otros vecinos, que cubrieron la desnudez de Francine y la llevaron al cercano hospital de la Caridad.

El interno de guardia la reconoció y dijo que sólo se había causado leves contusiones sin importancia.

Francine volvió a su casa y acostándose se durmió de nuevo como si tal cosa.

EN LOS ESTADOS UNIDOS

Catástrofe minera

Más de cien víctimas.

NUEVA YORK. En las minas de Stago ha ocurrido una catástrofe.

A consecuencia de una explosión ocurrió un gran derrumbamiento en las galerías, y quedaron sepultados numerosos obreros.

Inmediatamente se organizaron los trabajos de salvamento, lográndose, después de heroicos esfuerzos, extraer con vida a cinco trabajadores.

Todos los restantes continúan sepultados, y se supone que han perecido.

No se ha podido precisar aún si las víctimas son 130 ó 180.

Como en la mina entra constantemente una corriente de aire fresco, no se ha perdido aún la esperanza de salvar a algunos de los sepultados.

PRISIONES Y REGISTROS

UN COMLOT ESLAVO

Formidable asociación.

VIENA. Despachos de Fiume dicen que la Policía ha descubierto un vasto complot organizado por una asociación secreta que tiene miles de adherentes en los países eslavos del Imperio austro-húngaro.

El Comité directivo radica en Belgrado, capital de Serbia.

La asociación había constituido una verdadera red de agrupaciones en la Bosnia, la Herzegovina, la Dalmacia, la Croacia, la Carintia, Fiume, Istria y Trieste.

Su objeto era constituir un Estado eslavo, desgredando todos los citados países de Austria-Hungría y uniéndolos a Serbia y a Montenegro.

La capital del Estado eslavo del Sur debía ser Belgrado.

Propionáse los asociados aprovechar el momento de una guerra de Austria con Serbia y Montenegro, para sublevar todas las regiones citadas.

La Policía ha practicado numerosos registros.

Han sido efectuadas muchas prisiones, sobre todo de estudiantes, dalmatas, croatas y bosnios.

Los armamentos

En Austria.

VIENA. El Gobierno, obedeciendo a las instigaciones de Alemania, continúa aumentando los efectivos militares y navales.

El año pasado decidióse que los contingentes del ejército de tierra fueran acrecentados con 60.000 reclutas más.

Decidióse también que los ciudadanos perteneciesen a la reserva territorial hasta la edad de cincuenta años.

Ahora los ministros han decidido un nuevo aumento anual de 40.000 soldados.

Por otra parte, habiendo dicho los técnicos que los acorazados actuales no tienen apenas poder ofensivo, no obstante ser *dreadnoughts* del penúltimo modelo, se ha acordado la construcción de cuatro *superdreadnoughts* de 25.000 toneladas, con cañones de 35 centímetros, cada uno de los cuales costará 70 millones.

También serán construidos varios cruceros y numerosos torpederos y avisos.

He aquí los nuevos gastos que por armamentos tendrá que pagar el contribuyente de Austria-Hungría:

Por la ejecución de la ley militar del año pasado, 100 millones de coronas.

Por la ejecución de la ley militar de este año, 150 millones.

Por los gastos de la movilización hecha cuando la guerra báltica, 350 millones.

Por la ley naval, 426 millones.

Algunos periódicos hacen notar que en los últimos cinco años la deuda austriaca ha crecido en 910 millones.

Los intereses de dicha deuda se elevan a un millón de coronas por día.

Las quiebras han doblado en lo que va de año, y cientos de fábricas han cerrado sus puertas.

El número de obreros sin trabajo es enorme.

Los escándalos de la Canadian Pacific han revelado que la emigración clandestina toma proporciones colosales.

La sucursal de dicha Compañía en Viena y sus centros de Praga, Budapest, Agram y Trieste han facilitado en pocos meses la emigración a América de diez mil jóvenes que deseaban sustraerse al servicio militar.

Se calcula que 170.000 súbditos austriacos, húngaros, bohemios, etc., han huido del Imperio, por no ser soldados, desde que comenzó la guerra báltica y se creyó que Austria tomaría parte en ella.

COSAS FRANCESES

Poincaré en Rambouillet.

RAMBOUILLET. M. Poincaré ha ofrecido una caeña en honor del Cuerpo diplomático y de varios amigos.

Ha asistido el ministro de Negocios.

Los peligros del bosque.

PARIS. Ayer, tres señoritas se paseaban por el Bosque de Bolonia.

De improviso un individuo se presentó ante ellas, apuntó con el revolver a una que lle-

vaba en una mano un portamonedas, y dijo:

—Si no me lo das, te mato.

La señorita, aterrada, se lo dió.

Acudió un transeunte para evitar el robo, pero el ladrón disparó contra él, sin herirle, y luego desapareció entre los árboles.

La Prensa comenta hecho tan escandaloso.

Bourgeois, operado.

PARIS. El político M. León Bourgeois ha sido operado satisfactoriamente en los ojos.

Convento asaltado.

REIMS. Unos malhechores han asaltado el convento de las religiosas de San Vicente de Paúl, robando cuanto han podido y rompiendo los objetos destinados al servicio del culto.

Agente que desaparece.

LYON. El agente de Bolsa Sirinon ha desaparecido, dejando un pasivo de tres millones de francos.

Espérase que su familia arreglará el conflicto con los acreedores.

La Sociedad de Seguros Mutuos está afectada por dos millones de francos.

Vedrines, candidato.

AURILLAC. Los periódicos anuncian que el aviador Vedrines presentará su candidatura por este distrito en las próximas elecciones legislativas.

Desbordamiento.

CETTE. El río Herault se ha desbordado.

Gran parte de la región está inundada. Los daños materiales son cuantiosos.

De desgracias personales no se tiene noticia.

El ministro de Marina.

MARSELLA. Procedente de Túnez ha llegado el ministro de Marina, M. Etienne.

Le esperan las autoridades.

Poco después ha marchado a París.

Persisto en recomendar interés crec.° Nesfarina altamente satisfactorio resultados obtenidos. Dr. Celaya. Gota de Leche. S. Sebastián

EN PARIS

La Conferencia de la Hora

PARIS. Se ha inaugurado la conferencia internacional de la Hora.

Se ha acordado crear una Asociación internacional.

La hora general se fijará en París, desde donde será aquella comunicada a las demás naciones que se asocien.

Los gastos que la Asociación origine serán satisfechos proporcionalmente.

Las naciones que tengan hasta cinco millones de habitantes pagarán una cuota.

Habrà otra cuota superior para las de cinco a diez millones de habitantes.

Y otra cuota para las de diez millones en adelante.

El compromiso se contraerá por un plazo que finará el 31 de diciembre de 1920.

La situación en Méjico

Los importadores, consternados.

MEJICO. El dictador Huerta, que está decidido a buscar dinero, sea como sea, por si vienen mal dadas, después de aumentar por decreto todas las contribuciones en una mitaíd, ha publicado una especie de *ukase* reargando en un 50 por 100 los derechos de Aduanas que pagan a su entrada en la nación las mercancías importadas del resto de América y de las demás partes del mundo.

Los importadores están consternados.

La primera consecuencia del nuevo atropello del dictador ha sido la elevación de los precios de todos los artículos.

Muchos comerciantes han decidido cerrar sus establecimientos.

Félix Díaz en Veracruz.

MEJICO. Ayer llegó a Veracruz, desembarcando, el general Félix Díaz.

Fuó recibido en el muelle por centenares de partidarios, que le aclamaron.

Inmediatamente se le acercó un emisario de Huerta, que le ordenó, de parte de éste, se embarcara nuevamente y siguiera su viaje a Tampico.

Félix Díaz se negó, y dijo, además, que está decidido a presentarse candidato en las elecciones presidenciales.

Con Díaz desembarcaron dos oficiales del crucero de guerra alemán *Hertha*, buque que llegó a Veracruz ayer por la mañana.

El barco en que Díaz ha hecho el viaje es también alemán.

¿Los fusilarán?

NUEVA YORK. En Monterrey han sido presos dos hermanos del difunto presidente Francisco Madero.

Se les acusa de haber tramado un complot para entregar la ciudad a los constitucionales.

Ellos dicen que no se han metido en nada absolutamente.

Créese que se les fusilará uno de estos días.

Detenciones.

NUEVA YORK. Sábese que el teniente Velázquez ha sido detenido en Veracruz por desobedecer la orden del general Huerta que dispuso que se quedase en la Habana.

Para muy pronto se anuncian otras detenciones, entre ellas la de Félix Díaz.

Los detenidos serán llevados a la Habana en un buque de guerra, no permitiéndoles detenerse en Veracruz.

REUNION DE SUFRAGUITAS

Miss Kenney asiste en una camilla

LONDRES. Miss Ana Kenney, la célebre sufraguista que fué puesta en libertad el 13 del actual, después de haber practicado en la cárcel, como protesta, durante ocho días, la huelga del hambre, ha sido objeto de una calurosa ovación en la sesión semanal de la Unión social y política de las mujeres.

La sesión acababa de empezar cuando un coche de ambulancia, que escoltaban una docena de automóviles, se detuvo delante de Knightsbridge, donde la reunión se celebraba, y miss Kenney fué sacada de la ambulancia y colocada en una camilla.

Colocada en la camilla hizo su aparición en el estrado, entre las frenéticas aclamaciones de la concurrencia.

Miss Kenney parecía muy enferma.

Sólo pudo murmurar algunas palabras, agitando febrilmente el pañuelo, y luego cayó postrada.

A su estado de salud debe el no haber sido detenida nuevamente.

La autorización de libertad provisional, que vencía el sábado último, se puso a subasta y alcanzó el precio de 625 francos.

COSAS ALEMANAS

Contrabandista y asesino.

HAMBURGO. Un barquero, llamado Guillermo Meyer, había robado 250 quintales de trigo de un cargamento que había de transportar a Hamburgo.

La mercancía robada se encontró en el granero de un propietario que practica el encubrimiento.

Poco después, Meyer fué detenido en un restaurant del barrio de San Pablo.

De las averiguaciones realizadas se ha venido en conocimiento de hechos curiosos.

Meyer ha tomado parte en el enorme contrabando de sacarina, que fué descubierto hace poco en el puerto de Hamburgo.

Sospéchase que el asesino al timonel de su barco, ante el temor de que pudiera hacer revelaciones.

El cadáver del timonel ha sido recogido a orillas del Elba, cerca de Leutze.

Otro proceso Krupp.

BERLIN. Hoy comienza la vista del segundo proceso instruido contra la Casa Krupp por corrupción de funcionarios públicos militares y civiles.

Congreso antituberculoso.

BERLIN. Ha dado comienzo el XI Congreso internacional contra la tuberculosis. Están representados 26 Estados.

El proceso Krupp.

BERLIN. Ha comenzado el segundo debate del proceso Krupp.

Entre los acusados que hoy han comparecido, figuran el agente de información Brandt y un director de la Casa.

También han desfilado muchos testigos.

Los enemigos de Pegoud.

BERLIN. El aviador Pegoud comenzará mañana a realizar en Berlín sus arriesgadísimos ensayos.

Pegoud, desde que llegó, ha recibido muchas cartas amenazadoras.

En algunas le dicen que si no paga las deudas que dejó su mujer en Berlín, tendrá que sufrir las consecuencias de un gran escándalo.

Pegoud no sale de su asombro, porque ni es casado, ni estuvo nunca en Berlín, ni dejó aquí deudas de ninguna especie.

El Congreso antituberculoso.

BERLIN. La primera sesión del 11.º Congreso Internacional contra la Tuberculosis se ha celebrado bajo la presidencia de la Emperatriz en la Cámara

INFORMACIONES DE MADRID

Hace cincuenta años

(Noticias de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA)
24 de octubre de 1863.

A las cuatro de la tarde verificó ayer su tercera ascensión la señora viuda de Portevin, sin que haya ocurrido ningún contratiempo. Ha tomado la dirección NO. de Madrid, y calculamos que habrá ido a caer hacia la Dehesa de Amaniel ó sus inmediaciones. La entrada ha sido muy mediana.

A la entrada del Retiro había algunos pobres de San Bernardino pidiendo para los desgraciados de Manila. No ha subido con la aeronauta el aficionado que se creía, porque las proporciones del globo y la fuerza del gas lo hacían peligroso, atendida la altura de Madrid, con relación al nivel del mar.

Ayer se verificó en la Real Academia de Medicina la recepción del nuevo académico el distinguido médico doctor Cervera, quien ha leído un notable discurso acerca de la conveniencia de las especialidades en Medicina, contestándole en otro, no menos correcto, el doctor Alonso, celebrando las dotes del nuevo académico y la verdad de la doctrina expuesta por el Sr. Cervera.

AL TODO DE OCASION

FUENCARRAL, 45.
Compro alhajas, abanicos y antigüedades.

PARA HOY

Calendario y santoral

Viernes 24 de octubre de 1913.

Sale el Sol á las 6,35.
Se pone á las 17,23.
Sale la Luna á las 9,3.
Se pone á las 14,43.

SANTORAL. — San Rafael, arcángel. — Santos Bernardo Calvo, mártir, y Marcos, confesores; Santos Félix, Jenaro, Fortunato, Aretas y Séptimo, mártires.

SAN RAFAEL, arcángel.—San Rafael fué el santo que se apareció á Tobias, volviéndole la vista, después de haber cegado á causa de haberle caído en los ojos la inmundicia de un nido de golondrinas un día que se había echado á dormir junto á una tapia.

Obró otros numerosos prodigios, entre ellos el de lograr que el octavo esposo de la joven Sara, hijo de Raquel, no muriera en la noche de los desposorios, como los siete primeros.

De sus prodigios tiene la Iglesia testimonios abundantes.

NO ME OLVIDES

Al regresar á Madrid recordamos á los señores veraneantes que el mejor chocolate puro de cacao y azúcar, elaborado á brazo á la vista del público, así como la riquísima leche procedente de vacas jóvenes sanas, recién importadas de Irlanda y que tanta fama ha dado á esta Casa, siguen vendiéndose en La India, Montera, 12, teléfono 4.168, casa de moda especial para señoras y familias.

Selecto chantilly y nata á la catalana, flanes, dulces, pasteles, fiambres de todas clases, té, café, licores, cervezas, JOGHAUR y KEFIR.

No me olvidéis.—Montera, 12, La India. Teléfono 4.168.

GRAN MUNDO

Biarritz en octubre.

En la «villa» Trois Fontaines.

Los condes de la Viñaza han dado en su suntuosa villa una espléndida comida de veinte cubiertos, seguida de un torneo de *bridge*. Dos mesas redondas, de diez cubiertos, ocupaban el amplio y artístico comedor.

Presidía la condesa de la Viñaza, que tenía enfrente al duque de Plasencia, siendo los demás comensales el eminente hombre político ruso el conde de Witte, M. de Candamo, la marquesa de Arcangues, la condesa de Montalivet, las Princesas de Lucinge Faugigny y Kotchubey, M. de Poliakov y el señor de Ossa.

Frente al conde de la Viñaza se sentaba Mme. de Candamo, y ocupaban los demás puestos la condesa de Witte, la Princesa Mechersky, Mme. de Poliakov, la señora de Ossa, el marqués de Arcangues, el marqués de Grijalba y el conde de Montalivet.

Las dos mesas, en medio de las cuales erguíanse candelabros de plata, con pantallitas rosas, estaban adornadas con gusto exquisito con dalias-crisantemas de dos tonos diferentes; las primeras eran color salmón y las otras encarnadas.

La comida fué servida con la esplendidez y el refinamiento que es tradicional en la morada de nuestro digno representante en Rusia y de la encantadora y amable condesa de la Viñaza, con arreglo á un delicado menú.

Todas las damas allí congregadas vestían con suma elegancia y ostentaban magníficas joyas, llamando particularmente la atención los admirables hilos de perlas de Mme. de Candamo, cuyo tamaño, oriente y número asombra.

Después de la comida llegaron los jugadores y formáronse once mesas para disputarse los preciosos premios.

Figuraban entre aquellos la condesa Orloff, que lucía un hermoso hilo de perlas gruesas; la Princesa Belvoselsky, el conde y la condesa de Jiménez de Molina, la marquesa de Bolaños, la marquesa de Vistabella, la señora de Icaza, Mme. y Mlle. Zografo, monsieur y Mme. Labrouche, las señoras de Henestroza, Léglise, el marqués de Alcedo, la condesa de Rostang, Mme. Leuba, el conde Richeski, los Sres. Franco, Cárcer, Sánchez Arias, Vidal-Soler, Heeren, conde de Cuevas de Vera, etc.

Ganó el primer premio M. Jean d'Arcangues, el segundo D. Arturo de Heeren y el de consolación M. de Poliakov.

La condesa de la Viñaza, que vestía con elegancia extrema una «toilette» negra con adornos de oro, hizo los honores ayudada por el embajador con la amabilidad y el «charm» que tantas y tan sinceras simpatías le han conquistado, y aquel torneo de «bridge» ha sido de los más entretenidos de la temporada y el en que tomó parte el mayor número de jugadores.

Otras fiestas y noticias.

Se han celebrado partidas de «bridge» en estos últimos días, en casa de los condes Orloff, en el castillo de Arcangues, en la «villa» Leuba, en la «villa» Marbele, donde residen los barones Pigead, en la «villa» Bolaños.

La condesa de Montalivet ha invitado á sus amistades para el jueves; los señores de Poliakov darán una comida, seguida de baile, el miércoles; los condes de la Viñaza, una comida el jueves; la marquesa de Vistabella recibe á sus amigos los domingos por la tarde; nunca ha habido tanta animación y tantas reuniones aristocráticas en esta época del año, y la «saison» ha de prolongarse mucho más tarde que otros años.

Una noticia muy feliz, que ha sido acogida con mucha simpatía por toda la colonia española y argentina, es la petición de mano de la bellísima condesa de Bañuelos, hija del marqués de Alcedo y sobrina de los duques de Plasencia, para el Sr. Cristoferson, perteneciente á distinguida familia argentina.

Han llegado, procedentes de Inglaterra, los marqueses de Valderrazo y su hija y el marqués de Romero de Tejada. También han llegado los condes de Jiménez de Molina, la condesa de Casa Valencia y su hija María Teresa.

La marquesa de Squilache, llegará en breve para pasar unos días aquí, antes de ir á París.

MADRIZZY.

TITULOS DEL REINO

Por el ministerio de Gracia y Justicia se han adoptado las siguientes disposiciones:

5 de julio de 1913.—Mando expedir real carta de sucesión en el título de conde de Monteblanco á favor de D. Rafael de Mazarredo y Tamarit, por fallecimiento de D. Fernando Carrillo de Albornoz y Zabala.

17 idem.—Concediendo real autorización á doña Isabel de Maltrana y de Novales para que, conservando el carácter de su procedencia, pueda usar en España el título de marqués de Maltrana, que le ha sido concedido por Su Santidad Pío X.

18 idem.—Real decreto haciendo merced de título del Reino con la denominación de marqués de Moret, á favor de doña María de las Mercedes Moret Beruete Prendergast Moret, para sí, sus hijos y menores legítimos.

21 idem.—Mando expedir real carta de sucesión en el título de marqués de Fuerte Gollano á favor de D. Isidro Castejón y Martínez de Velasco, por fallecimiento de doña Jesusa Castejón Olazábal.

16 agosto.—Mando expedir real carta de sucesión en el título de conde de Montemaría á favor de doña Josefa María Echevarría y Carvajal, por fallecimiento de D. Pedro Carrillo de Albornoz y Salazar.

16 idem.—Mando expedir real carta de sucesión en el título de marqués de Pons á favor de D. Manuel Falcó y Escardán, por renuncia y cesión de su abuela doña María del Pilar Loreto Osorio y Gutiérrez de los Ríos duquesa de Fernán-Núñez y otros títulos.

20 idem.—Mando expedir real carta de sucesión en el título de conde de Villalonga á favor de D. José María Villalonga y de Medina, por fallecimiento de su padre D. Mariano Villalonga é Ibarra.

20 idem.—Mando expedir real carta de sucesión en los títulos de marqués de Laula, marqués de Vivola y marqués de Monte de Vay á favor de D. Joaquín de Arteaga y Echagüe, duque del Infantado, marqués de Santillana y otros títulos, como descendiente directo de D. Cecilio Centurión.

20 idem.—Concediendo real licencia á doña Carmen Dorado y Rodríguez de Campomanes, hija de los marqueses de Villanueva de la Sagra, condes de Campomanes, para contraer matrimonio con D. Ricardo Gasset y Alzugaray.

8 septiembre.—Concediendo real autorización á D. Antonio Sarri y Fernández Valdés para que, conservando el carácter de su procedencia, pueda usar en España el título de marqués de San Félix, que le ha sido concedido por Su Santidad Pío X.

8 idem.—Mando expedir real carta de sucesión en el título de marqués de Marchelina á favor de D. Ignacio Romero y Ruiz del Arco, marqués del Arco Hermoso, por fallecimiento de su hermano D. Alejandro Romero y Ruiz del Arco.

FOMENTO DE LAS ARTES

En breve se inaugurará solemnemente el curso en la popular Sociedad obrera de enseñanza Fomento de las Artes. Con este acto se inaugurarán también las importantes obras realizadas, levantando un piso más á la casa de su propiedad (San Lorenzo, 5).

Las clases están funcionando ya con numerosos alumnos; pues la matrícula es este año tan nutrida como los anteriores.

Entre las nuevas clases creadas figura la de confección de encajes de todos estilos, que dirige una distinguida profesora.

La Junta directiva, cuyo presidente es el ilustre hombre público D. Eduardo Dato, con objeto de favorecer al mayor número posible de obreros ha acordado prorrogar el plazo de la matrícula en todas las enseñanzas hasta el día 5 de noviembre próximo.

UNA REFORMA IMPORTANTE

La Administración en Marruecos

El revuelo político de estos días, los sucesos taumáticos que tanta pasión han despertado en el público, los incidentes de Portugal y el cúmulo de hechos de toda índole que han llenado durante la semana actual las columnas de los periódicos, han impedido que se preste mayor atención al decreto importante creando el Centro directivo que en nuestra zona de Marruecos ha de unificar todos los servicios administrativos, poniendo término á un estado caótico, que hubiese sido difícil sostener durante mucho tiempo.

Precisamente en los momentos en que el Sr. Suárez Inclán—que al frente del ministerio de Hacienda ha realizado una labor tan sólida y tan seria como las circunstancias le permitían—planeaba ese decreto, obra económica de indubitable trascendencia, el señor Sánchez de Toca, autoridad indiscutible en materia tan complicada, censuraba ante la Liga Africanista el desbarajuste administrativo de Marruecos, atribuyéndole significación análoga á la de aquella conducta que tan funesto resultado nos dió en las colonias de Ultramar.

Pocas horas tardó el ministro de Hacienda en satisfacer las justas demandas del ex ministro conservador, poniendo á la firma regia, por conducto de la Presidencia del Consejo, la disposición meditada y acertada que establece la normalidad de la acción española en asunto de tan vital interés como la fiscalización y servicio de cuentas del Estado.

En realidad, lo que estaba ocurriendo en la zona marroquí hubiera traído en breve plazo un desquiciamiento de fatales consecuencias para el Tesoro nacional, porque cada ministerio, independiente y autónomo, ejercía jurisdicción propia, sin sujetarse á plan financiero de unificación.

La obra del Sr. Suárez Inclán, teniendo que armonizar tan distintas tendencias, era sumamente difícil, y el darle cima bastaría para acreditar de buen economista á un político, si el autor del concienzudo trabajo no tuviera suficientemente acreditada su personalidad como íntimo conocedor de la vida administrativa y financiera.

El acertado acoplamiento que con ese nuevo organismo se da á nuestra gestión administrativa en la zona marroquí, ha causado inmejorable impresión en los círculos bursátiles, donde la desconfianza sobre el mayor ó menor acierto en la inversión de los caudales públicos creaba una atmósfera de temor y de inquietud que alguna vez llegó á reflejarse en las cotizaciones de Bolsa.

De lo que es la Intervención especial en Marruecos no es necesario hablar, porque el decreto, acogido en síntesis por la Prensa de estos días, dice claramente que en ese Centro directivo tendrán los Gobiernos el medio rápido de controlar todos los complicadísimos aspectos de la gestión administrativa en aquellos territorios, y no sucederá que, para un cálculo aproximado de atenciones, había que recurrir á todos los departamentos ministeriales en solicitud de antecedentes y de cuartos.

El Centro directivo, que por su misma importancia tiene una enorme responsabilidad ante el país, ha de rendir anualmente una cuenta exacta de gastos é ingresos, que se incorporará á la cuenta general del Estado rendida ante las Cortes, y así sabrá el país á toda hora lo que produce y lo que cuesta Marruecos.

Del mismo modo entenderá en todo expediente que represente una obligación nueva á satisfacer por el Estado, contrato de obras y, en general, de todo servicio que se implante en la mencionada zona de influencia con cargo al Tesoro español, llevando mensualmente á la *Gaceta* el resumen de todas las operaciones realizadas.

No hace falta decir más para que se comprenda que esta medida es una de las obras más importantes que la Administración pública ha realizado en el problema marroquí, y así lo reconocen unánimes las revistas financieras y los que en los periódicos diarios dedican su atención á estas cuestiones.

El Sr. Suárez Inclán, que en las difíciles circunstancias por que atraviesa la Hacienda ha probado, no sólo su gran competencia, sino su constancia y su energía al frente de aquel departamento, ha prestado con ese decreto un servicio inestimable al país y al partido liberal, conteniendo de un plumazo las censuras que al Gobierno se dirigían por la multiplicidad de intervenciones ministerial en el problema de Marruecos.

FIRMA REGIA

Guerra.—Concediendo la cruz blanca del Mérito Militar pensionada al teniente coronel de Infantería D. Ricardo Donoso Cortés.

Concediendo el empleo de primer teniente de Caballería (Escala de reserva) al segundo D. Emilio Molina Carreño por el combate sostenido en Tetuán el 11 de julio último, en el cual contrajo méritos comprendidos en la regla novena de la real orden de 26 de junio próximo pasado.

Idem al capitán de Infantería D. Angel Izarduy y primer teniente de la misma arma D. Carlos Sánchez Peralta, los empleos de comandante y capitán, respectivamente, por méritos contraídos en el combate sostenido en el Mogote (Tetuán), en el que resultaron con heridas, á consecuencia de las cuales fallecieron.

Idem al segundo teniente de Infantería (escala reserva) D. Santiago Ferrer Morales, la cruz de San Fernando de primera clase con la pensión anual de 150 pesetas por su comportamiento, siendo sargento, en el combate librado en Taxdirt (Melilla) el 20 de septiembre de 1909.

Idem el empleo de segundo teniente de la escala de reserva de las armas en que sirven á los sargentos de Infantería D. Juan Chaves y D. Agapito Mablona y al de Caballería D. Francisco Mandillo, por operaciones en el territorio de Larache hasta el 24 de julio último.

Concediendo á los tenientes coroneles de la Guardia Civil D. Arturo Molina, D. Leopoldo Centeno y D. Fernando Moreno el mando de las Comandancias de Zaragoza, Burgos y Oeste.

Idem á los subintendentes de primera clase D. José Marqués y D. Pablo Vignote el mando de la Subintendencia Militar de Ceuta y de la primera Comandancia de tropas, respectivamente.

Concediendo á los coroneles de Infantería D. Joaquín Benedicto y D. Manuel Ruiz Adame Carmona el mando de los regimientos de Guía y Tenerife, respectivamente.

Indultando al paisano Juan Fernández Morante de la pena de muerte, que le fué impuesta por el delito de insulto á fuerza armada y conmutádosela por la de reclusión perpetua.

Fomento.—Reales decretos concediendo la gran cruz del Mérito Agrícola á D. Severino Bello.

Autorizando al ministro de Fomento para adquirir en Madrid un edificio destinado á oficinas, almacenes, taller y demás dependencias del servicio central de señales marítimas.

Declarando de utilidad pública los trabajos hidrográficos forestales proyectados en la Sección primera de la cuenca superior del río Manzanares.

Otro admitiendo la dimisión del cargo de comisario regio, presidente del Consejo provincial de Fomento, á D. Manuel Francos, y nombrando para dicho cargo á don Luis Manuel Herrero.

Otro admitiendo la dimisión del cargo de comisario regio de Fomento de Lérida á don José Argelet, y nombrando para sustituirle á D. Pedro Fuentes.

Otro autorizando al ministro para presentar á las Cortes un proyecto de ley declarando de servicio general, con el carácter de complementario, el ferrocarril de vía ancha que, partiendo de Zaragoza, termine en Camín Real, empalmando en este punto con el ferrocarril central de Aragón.

Otro idem id. para presentar á las Cortes un proyecto de ley relativo á la concesión y ejecución de las obras de riego del Alto Aragón.

Idem id. para presentar á las Cortes un proyecto de ley concediendo garantía del 5 por 100 de interés al capital de establecimiento del ferrocarril de Madrid á Utiel.

Otro idem id. autorizando el establecimiento del tercer carril en la parte española del ferrocarril internacional de Zuera á Oloron.

Instrucción.—Real decreto aprobando el reglamento de los Colegios oficiales de los doctores y licenciados en las Facultades de Filosofía y Letras y Ciencias.

Otro creando en Albacete una Escuela elemental de Comercio.

Otro dictando reglas para la provisión de las plazas de auxiliares de las Escuelas Normales Superiores de Maestros y Maestras.

Otro estableciendo en todos los grados y categorías del Cuerpo de archiveros bibliotecarios y arqueólogos la jubilación forzosa á los sesenta y ocho años de edad.

Otro disponiendo que los claustros de las Universidades de Madrid y Barcelona formen un cuestionario de cada asignatura que determine el carácter y extensión de la misma.

El Fénix Agrícola

COMPANÍA ANONIMA DE SEGUROS
ha satisfecho, por siniestros, durante el pasado mes de septiembre:

PESETAS 64.946

Los Madrazo, 34, pral., Madrid. Telf. 3.546.

CASA DE LA VILLA

La Comisión de mercados.

A diario se está reuniendo la Comisión de Mercados para solucionar algunos asuntos de verdadera importancia.

Se propone la Comisión que antes de terminar el año actual se haga el reparto de carnes del Matadero en coches automóviles, propiedad del Ayuntamiento, sustituyendo á los actuales carros de dos ruedas.

También tiene el proyecto la Comisión de establecer un Mercado público en la populosa barriada de Cuatro Caminos, que se instalará en la glorieta de dicho barrio ó en la calle de Avila.

Inauguración de escuelas.

El lunes, á las tres y media de la tarde, se inaugurarán los nuevos grupos escolares de Trasmiera y de la calle de Alonso Heredia, en la Guindalera.

Los médicos de la Beneficencia municipal.

Anteayer han dejado tarjeta en el domicilio del concejal Sr. Alvarez Arranz los médicos de la Beneficencia municipal con motivo de la actitud de dicho concejal en el asunto relativo al reingreso en el Cuerpo de un médico que fué separado del mismo en 1881.

El teatro Español.

Un representante del ex arrendatario del teatro Español Sr. Madrazo hizo anteayer entrega del clásico coliseo al concejal inspector del mismo, Sr. Alvarez Arranz. Acto continuo entregó éste el teatro á la nueva Empresa de Nieves Suárez.

COMPANÍA COLONIAL

Varios surtidos en tes de la China.
MONTERA, 8, y MAYOR, 18

EN PALACIO

CONSEJO DE MINISTROS

El celebrado ayer bajo la presidencia de Su Majestad el Rey fué de larga duración y revestido, como era natural en las presentes circunstancias, de verdadero interés político.

El jefe del Gobierno se ha ocupado, en la primera parte de su discurso, de la situación de Portugal, y con ese motivo negó, una vez más, la especie de que en las conversaciones mantenidas en Cartagena se hablara de la República portuguesa.

Igualmente se ocupó el Presidente del Consejo de la situación por que atraviesa Méjico. A esto se redujo la parte que dedicara á tratar de política exterior.

Después pasó á ocuparse de los asuntos ulteriores, haciendo un resumen del pasado y procurando justificar ante el Rey la causa de haber tenido las Cortes cerradas, como también que no ha sido posible abrirlas antes del instante en que el Gobierno se dispone á hacerlo, persuadido de la conveniencia de que aquellas sigan sus trabajos.

«He hablado—decía el conde—de la mayoría parlamentaria, remontándome á su nacimiento y analizando las circunstancias como vino al mundo y fundando en ellas todas mis esperanzas.

En la sesión del sábado haré en el Senado aquellas declaraciones políticas que importan al Gobierno.

En la del lunes continuará la discusión del proyecto de Mancomunidades, y después irá la del proyecto de Jurisdicciones.

Se leerá el sábado el importante proyecto de Guerra sobre reorganización del Ejército, y asimismo el referente á la construcción de segunda escuadra, y otro de Instrucción pública.

En el Congreso se prestará una gran atención á los presupuestos, y en fecha próxima será leído el proyecto de ley sobre matrimonio civil, y tan pronto como se haya emitido dictamen acerca del mismo se comenzará á discutirlo.

Terminó diciendo el conde que varios ministros habían sometido á la firma regia decretos autorizándoles para la lectura de proyectos en las Cortes; que el sábado, probablemente, sería recibido el nuevo embajador de los Estados Unidos, y que, aparte de lo que consignado queda, nada tenía más que exponer.

Después del Consejo con S. M. el Rey celebraron Consejo los ministros.

Se dice que á más de cambiar impresiones sobre la actualidad política, se comentó un incidente promovido en el Consejo con el Monarca por el ministro de Fomento.

BISCUIT GLACÉ

y exquisitos helados de chantilly y cremas americanas.

Refrescos espumosos.
Legítimo chantilly en platitos, cajitas y pasteles.

Yoghourt, leche cuajada búlgara, recomendada por todas las eminencias médicas.

Casa de moda.

LA INDIA, Montera, 12, teléfono 4.168.

DEL GOBIERNO CIVIL

Junta provincial de protección á la infancia y represión de la mendicidad.

Bajo la presidencia del excelentísimo señor gobernador civil se reunió ayer la Junta provincial de protección á la infancia y represión de la mendicidad, aprobándose las cuentas del mes de septiembre último, que importaron 24.165,88 pesetas.

De esta cantidad se destinaron:

Para pagos de los gastos ocasionados en el Asilo de Vallehermoso, donde actualmente tiene recogidos 236 niños y 191 ancianos, 7.665,03; pago de pensiones de los 351 niños y 50 ancianos, recogidos aquéllos en colegios y éstos en Asilos particulares, por los que paga 0,75 pesetas diarias por cada uno de ellos, 8.790; para pagos de los gastos ocasionados en el albergue Fernández Latorre, Galileo, 30, donde diariamente se da de comer á 220 pobres, y gastos de alquiler del local, 2.723,22; pago de 260 lactancias que diariamente concede esta Junta á madres pobres que no pueden criar sus hijos, 3.280,93; donativo trimestral al Centro de Ciegos para pago del local donde aquél está instalado, 1.125; donativos á Centros benéficos y socorros en metálico, 226; gastos de material y alquiler de la casa para oficinas de la Junta (Luzón, 8), 355,70. El total de gastos asciende á 24.165,88.

Espanoles fallecidos en el Extranjero

La Legación de Portugal en esta corte participa la defunción de los súbditos españoles siguientes:

Carlos Avelino Delgado, Josefa Doria Planas, Dolores Rodríguez Martínez, Emilio Saturnino Fluria Grant, Teodoro Martino, Teresa González Rodríguez, Pedro Iglesias Lara, María Josefa Vélez, Manuel de Silva, Inés González, Delfina Falcato Gonzalo, Eduardo Nard, Mariana Julia Loboño Páez, Juana del Val, Manuel Pablo García, Augusta Alvéz, Marcial González, Juan Hermida, Feliciano de Campos, Estela Gamas, Arcadia Saturnina Pérez, Francisca Busquet, Matilde Rodríguez, Manuel Martín, Manuel María Martiño, Ramona Martín, Andrés Díaz teizo Martín, Angel Reboledo, María Díaz Maciel, Manuel Louzo, Joaquín García Bravaciel, Francisco Baltasar García, Francisca Fontán, Roque Soro Gil, Antonio Cabezas Canales, Josefa Gil Parlasón, Alfonso de Santa Isabel Alvarez, Escolástica Antonia, Antonio González, Antonio Serrita, Antonio Moreno Matons, Luis Moreno Hernández y Jerónimo Moreno Vargas.

DESGRACIA DE UN CARRETERO
Cogido entre las ruedas

En la Casa de Socorro surcursal de la del distrito de Palacio, ingresó ayer mañana, gravemente herido, un pobre carretero, que había sido, pocos momentos antes, víctima de un horrible accidente en las inmediaciones del Puente de Segovia.

Se avisó inmediatamente al Juzgado de guardia, que era el del Centro, y cuando éste se personó, sin pérdida de tiempo, en el citado Dispensario médico, el paciente, Cándido Díaz Sierra, de cincuenta y tres años, había dejado de existir.

Por esto se juzgará de la gravedad del percance sufrido por el infeliz conductor. Efectivamente, según referencias de los testigos del suceso, al llegar éste a la estación de Goya, por una fatalidad inevitable, el desgraciado fué cogido entre las ruedas de su carro y las de otro, resultando completamente triturado, con todas las costillas rotas, congestión pulmonar, sucesivamente intensa para determinar la muerte del paciente, y otras lesiones de menos importancia.

Cuando llegó a la surcursal de la Casa de Socorro iba ya en estado agónico. Mientras los facultativos le reconocían exhaló el último suspiro. Su cadáver ha sido trasladado al Depósito judicial.

Casa Valentín Martín
BERNARDO MARTIN

Sardinas ahumadas de Noruega. 8, PRECIADOS, 8.

El asunto de los dependientes

Sr. Director de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA. Muy distinguido señor nuestro: No podemos por menos de hacer llegar nuestro grito de protesta a las columnas de su digno periódico ante las ofensas lanzadas en carta que el mismo ha publicado, suscrita por el comerciante Manuel Pereira, el 21 del corriente.

En honor a la verdad, diremos que no es cierto nada de lo que en dicha carta aparece. No hemos intervenido absolutamente para nada con la señora de este comerciante. En todos nuestros actos nos hemos conducido por el camino del decoro, con toda la delicadeza debida, y que este individuo demuestra una vez más no se merece, pues la Comisión que hubo de visitarle para rogarle el cierre de su establecimiento a las ocho de la noche, fué agredida de palabra y casi de obra por este patrono al hacerle el ruego. Una vez en la calle, los guardias que prestaban sus servicios en aquel sitio, al ver el grupo de nuestros compañeros, se aproximaron, y este señor patrono les excitó a que nos disolvieran a sablazos (palabras textuales). Estos agentes de la autoridad, al ver la cordura y sensatez nuestra, no emplearon otros procedimientos que el invitarnos con ceirto agrado a que nos disolviéramos.

Enterdemos que no es óbice que este pa-

ASAMBLEA PARROQUIAL
En Santa María la Real de la Almudena

La Acción católica de esta demarcación parroquial ha celebrado el acto que se ordena anualmente por la superioridad eclesiástica de modo solemnisimo.

La parte de la cripta en que la sesión iba a celebrarse hallábase primorosa y artísticamente dispuesta, viéndose distribuidas gran número de macetas y preciosas banquetas y bancos forrados de terciopelo carmesí, con destino a los individuos que forman la Acción católica de la parroquia y feligreses de la misma.

Grandes candelabros adornaban los lugares inmediatos a la mesa presidencial, que hallábase también lujosamente decorada.

Entre las muchas y muy elegantes señoras que ocupaban los sitios designados figuraban las pertenecientes a la Junta de Hijas de María, de la que es presidenta la distinguida señorita María Guerrero, así como había también gran número de señoras y señoritas pertenecientes a la Corte de Honor de Nuestra Señora de la Almudena, que preside doña Soledad, viuda de Pulgar.

También tomaron asiento gran número de personalidades representantes de las Letras, las Ciencias, las Artes, y claro está que tenía numerosa y escogida representación la parte eclesiástica, pues ascendía a cuarenta el número de los sacerdotes congregados.

Poco después entró en la cripta y ocupó la mesa presidencial el Infante Don Fernando María de Baviera, mientras el maestro Alvarez tocaba la Marcha de Infantes.

Ocuparon además la mesa presidencial el duque de Bailén y los Sres. Pastor, Tovia, el cura párroco Sr. Sedeño de Oro y otras personalidades.

El organista de la parroquia, Sr. Alvarez, ejecutó magistralmente al órgano la sonata de A. Guilman.

El abogado Sr. Cabello y Guillén de Toledo leyó extensa y bien escrita Memoria, reseñando los trabajos que durante el año había llevado a cabo la Junta de Acción Católica, a los que tanto impulso ha dado el muy ilustrado párroco Sr. Sedeño de Oro.

El Sr. Cabello dedicó en su escrito elocuentes párrafos al Infante Don Fernando, que presidia el acto.

Seguidamente, el notable organista del Buen Suceso, D. Francisco Carrasco, ejecutó la fantasía en la de C. Franck.

A continuación, el obrero albañil González, recitó una poesía, titulada El Dios Grande, que agradó bastante.

El reputado organista de la iglesia Pontificia de San Miguel, D. Antonio Soto, ejecutó al órgano la composición Pastoral, de J. S. Bach.

La ilustrada Srta. Esperanza Estévez leyó, magistralmente, una muy bien escrita leyenda histórica titulada La virgen de la Almudena, cuya composición fué muy celebrada.

Terminó la primera parte del notable acto con el Coro de voces humanas, de Lefebure, ejecutado de modo magistral por el primer organista de la Real capilla, D. José María Beniges.

Después de breve descanso dió principio la segunda parte del programa, ejecutando al órgano la Benedictio Nuptiale, de Dubois, el distinguido ingeniero agrónomo D. F. Trueba.

Seguidamente fué leída por el señor duque de Sampedro una bellísima composición del laureado poeta D. José A. Balbontin, titulada La Cruz de la Costa.

Acto seguido, el organista de la parroquia de San Francisco el Grande, D. Ignacio Busca, ejecutó la obra Procedamus in pace, fugamarcha, que fué escuchada con toda atención.

El distinguido letrado D. José López Vígigo pronunció un hermoso discurso, desarrollando el tema «La parroquia es la verdadera casa del pueblo».

El subdirector de la capilla Isidoriana y organista de la iglesia de San Benito y San Manuel, D. José Moreno Ballesteros, ejecutó el preludio y coro de peregrinos de la ópera Tannhäuser, de R. Wagner.

Después, el muy ilustrado párroco, D. Bonifacio Sedeño de Oro, leyó una preciosa poesía, titulada Vocación, dedicada al obispo de Madrid-Alcalá, llena de imágenes y, por cierto, admirablemente leída, la cual fué escuchada con religiosa atención.

La poesía fué aplaudidísima.

El profesor numerario de órgano del Real Conservatorio, D. Bernardo Gabiola, dió fin al programa, ejecutando, maravillosamente, la Quinta sinfonia de Widor.

El acto realizado hoy en la cripta ha sido solemnisimo, y merecen plácemes todos los que en la Asamblea tomaron parte, y especialmente el párroco, Sr. Sedeño de Oro, que tan perfectamente ha organizado la fiesta.

Su Alteza el Infante D. Fernando fué despedido a los acordes del órgano.

Al acto han asistido más de mil personas.

El alcalde de la Coruña ha dirigido a nuestro estimado amigo el diputado a Cortes don Francisco Prieto Mera, con motivo del artículo que publicó LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA hace pocos días sobre el Fomento del Turismo, el siguiente telegrama:

«Para tratar importante asunto Turismo, de que es usted paladín, reuní hoy en la Alcaldía a representantes entidades populares, y unánimemente acordóse prestar calor y apoyo entusiasta a su feliz iniciativa. Todos los Centros representados en esta reunión telegrafarán mañana a S. M. el Rey, Presidente del Consejo de Ministros y ministro de Fomento, rogándole interpongan su valimiento para que sea un hecho tan beneficioso proyecto. Prensa de aquí ocúpase asunto, reconociendo su importancia para Galicia.»

El alcalde de Santander también ha telefonado al Sr. Prieto Mera, participándole que ha reunido con el mismo objeto a las Corporaciones y fuerzas vivas de aquella importante capital.

Es de esperar igual resultado en todas las provincias, porque a toda España beneficiará sin duda alguna la ley que se gestiona.

FIRMÁ DE HACIENDA

Autorizando al ministro para presentar a las Cortes varios proyectos de ley.

—Aprobando la adición al concierto con las Provincias Vascongadas, pagando Vizcaya 90.000 pesetas anuales por las utilidades de las Compañías navieras.

—Aprobando el régimen del cupo del alcohol con Navarra.

—Aprobando el reglamento del Catastro en lo que se refiere a la riqueza rústica.

Coches para bodas

Magníficos carruajes para bodas y días de campo.

Pídanse precios a las oficinas de la Sociedad Anónima de Omnibus de Madrid, Paseo de los Pontones, núm. 2.

Teléfono 808.

ASAMBLEA PARROQUIAL
En Santa María la Real de la Almudena

La Acción católica de esta demarcación parroquial ha celebrado el acto que se ordena anualmente por la superioridad eclesiástica de modo solemnisimo.

La parte de la cripta en que la sesión iba a celebrarse hallábase primorosa y artísticamente dispuesta, viéndose distribuidas gran número de macetas y preciosas banquetas y bancos forrados de terciopelo carmesí, con destino a los individuos que forman la Acción católica de la parroquia y feligreses de la misma.

Grandes candelabros adornaban los lugares inmediatos a la mesa presidencial, que hallábase también lujosamente decorada.

Entre las muchas y muy elegantes señoras que ocupaban los sitios designados figuraban las pertenecientes a la Junta de Hijas de María, de la que es presidenta la distinguida señorita María Guerrero, así como había también gran número de señoras y señoritas pertenecientes a la Corte de Honor de Nuestra Señora de la Almudena, que preside doña Soledad, viuda de Pulgar.

También tomaron asiento gran número de personalidades representantes de las Letras, las Ciencias, las Artes, y claro está que tenía numerosa y escogida representación la parte eclesiástica, pues ascendía a cuarenta el número de los sacerdotes congregados.

Poco después entró en la cripta y ocupó la mesa presidencial el Infante Don Fernando María de Baviera, mientras el maestro Alvarez tocaba la Marcha de Infantes.

Ocuparon además la mesa presidencial el duque de Bailén y los Sres. Pastor, Tovia, el cura párroco Sr. Sedeño de Oro y otras personalidades.

El organista de la parroquia, Sr. Alvarez, ejecutó magistralmente al órgano la sonata de A. Guilman.

El abogado Sr. Cabello y Guillén de Toledo leyó extensa y bien escrita Memoria, reseñando los trabajos que durante el año había llevado a cabo la Junta de Acción Católica, a los que tanto impulso ha dado el muy ilustrado párroco Sr. Sedeño de Oro.

El Sr. Cabello dedicó en su escrito elocuentes párrafos al Infante Don Fernando, que presidia el acto.

Seguidamente, el notable organista del Buen Suceso, D. Francisco Carrasco, ejecutó la fantasía en la de C. Franck.

A continuación, el obrero albañil González, recitó una poesía, titulada El Dios Grande, que agradó bastante.

El reputado organista de la iglesia Pontificia de San Miguel, D. Antonio Soto, ejecutó al órgano la composición Pastoral, de J. S. Bach.

La ilustrada Srta. Esperanza Estévez leyó, magistralmente, una muy bien escrita leyenda histórica titulada La virgen de la Almudena, cuya composición fué muy celebrada.

Terminó la primera parte del notable acto con el Coro de voces humanas, de Lefebure, ejecutado de modo magistral por el primer organista de la Real capilla, D. José María Beniges.

ASAMBLEA PARROQUIAL
En Santa María la Real de la Almudena

La Acción católica de esta demarcación parroquial ha celebrado el acto que se ordena anualmente por la superioridad eclesiástica de modo solemnisimo.

La parte de la cripta en que la sesión iba a celebrarse hallábase primorosa y artísticamente dispuesta, viéndose distribuidas gran número de macetas y preciosas banquetas y bancos forrados de terciopelo carmesí, con destino a los individuos que forman la Acción católica de la parroquia y feligreses de la misma.

Grandes candelabros adornaban los lugares inmediatos a la mesa presidencial, que hallábase también lujosamente decorada.

Entre las muchas y muy elegantes señoras que ocupaban los sitios designados figuraban las pertenecientes a la Junta de Hijas de María, de la que es presidenta la distinguida señorita María Guerrero, así como había también gran número de señoras y señoritas pertenecientes a la Corte de Honor de Nuestra Señora de la Almudena, que preside doña Soledad, viuda de Pulgar.

También tomaron asiento gran número de personalidades representantes de las Letras, las Ciencias, las Artes, y claro está que tenía numerosa y escogida representación la parte eclesiástica, pues ascendía a cuarenta el número de los sacerdotes congregados.

Poco después entró en la cripta y ocupó la mesa presidencial el Infante Don Fernando María de Baviera, mientras el maestro Alvarez tocaba la Marcha de Infantes.

Ocuparon además la mesa presidencial el duque de Bailén y los Sres. Pastor, Tovia, el cura párroco Sr. Sedeño de Oro y otras personalidades.

El organista de la parroquia, Sr. Alvarez, ejecutó magistralmente al órgano la sonata de A. Guilman.

El abogado Sr. Cabello y Guillén de Toledo leyó extensa y bien escrita Memoria, reseñando los trabajos que durante el año había llevado a cabo la Junta de Acción Católica, a los que tanto impulso ha dado el muy ilustrado párroco Sr. Sedeño de Oro.

El Sr. Cabello dedicó en su escrito elocuentes párrafos al Infante Don Fernando, que presidia el acto.

Seguidamente, el notable organista del Buen Suceso, D. Francisco Carrasco, ejecutó la fantasía en la de C. Franck.

A continuación, el obrero albañil González, recitó una poesía, titulada El Dios Grande, que agradó bastante.

El reputado organista de la iglesia Pontificia de San Miguel, D. Antonio Soto, ejecutó al órgano la composición Pastoral, de J. S. Bach.

La ilustrada Srta. Esperanza Estévez leyó, magistralmente, una muy bien escrita leyenda histórica titulada La virgen de la Almudena, cuya composición fué muy celebrada.

Terminó la primera parte del notable acto con el Coro de voces humanas, de Lefebure, ejecutado de modo magistral por el primer organista de la Real capilla, D. José María Beniges.

Después de breve descanso dió principio la segunda parte del programa, ejecutando al órgano la Benedictio Nuptiale, de Dubois, el distinguido ingeniero agrónomo D. F. Trueba.

Seguidamente fué leída por el señor duque de Sampedro una bellísima composición del laureado poeta D. José A. Balbontin, titulada La Cruz de la Costa.

Acto seguido, el organista de la parroquia de San Francisco el Grande, D. Ignacio Busca, ejecutó la obra Procedamus in pace, fugamarcha, que fué escuchada con toda atención.

El distinguido letrado D. José López Vígigo pronunció un hermoso discurso, desarrollando el tema «La parroquia es la verdadera casa del pueblo».

El subdirector de la capilla Isidoriana y organista de la iglesia de San Benito y San Manuel, D. José Moreno Ballesteros, ejecutó el preludio y coro de peregrinos de la ópera Tannhäuser, de R. Wagner.

Después, el muy ilustrado párroco, D. Bonifacio Sedeño de Oro, leyó una preciosa poesía, titulada Vocación, dedicada al obispo de Madrid-Alcalá, llena de imágenes y, por cierto, admirablemente leída, la cual fué escuchada con religiosa atención.

La poesía fué aplaudidísima.

El profesor numerario de órgano del Real Conservatorio, D. Bernardo Gabiola, dió fin al programa, ejecutando, maravillosamente, la Quinta sinfonia de Widor.

El acto realizado hoy en la cripta ha sido solemnisimo, y merecen plácemes todos los que en la Asamblea tomaron parte, y especialmente el párroco, Sr. Sedeño de Oro, que tan perfectamente ha organizado la fiesta.

Su Alteza el Infante D. Fernando fué despedido a los acordes del órgano.

Al acto han asistido más de mil personas.

El alcalde de la Coruña ha dirigido a nuestro estimado amigo el diputado a Cortes don Francisco Prieto Mera, con motivo del artículo que publicó LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA hace pocos días sobre el Fomento del Turismo, el siguiente telegrama:

«Para tratar importante asunto Turismo, de que es usted paladín, reuní hoy en la Alcaldía a representantes entidades populares, y unánimemente acordóse prestar calor y apoyo entusiasta a su feliz iniciativa. Todos los Centros representados en esta reunión telegrafarán mañana a S. M. el Rey, Presidente del Consejo de Ministros y ministro de Fomento, rogándole interpongan su valimiento para que sea un hecho tan beneficioso proyecto. Prensa de aquí ocúpase asunto, reconociendo su importancia para Galicia.»

El alcalde de Santander también ha telefonado al Sr. Prieto Mera, participándole que ha reunido con el mismo objeto a las Corporaciones y fuerzas vivas de aquella importante capital.

Es de esperar igual resultado en todas las provincias, porque a toda España beneficiará sin duda alguna la ley que se gestiona.

FIRMÁ DE HACIENDA

Autorizando al ministro para presentar a las Cortes varios proyectos de ley.

—Aprobando la adición al concierto con las Provincias Vascongadas, pagando Vizcaya 90.000 pesetas anuales por las utilidades de las Compañías navieras.

—Aprobando el régimen del cupo del alcohol con Navarra.

—Aprobando el reglamento del Catastro en lo que se refiere a la riqueza rústica.

Coches para bodas

Magníficos carruajes para bodas y días de campo.

Pídanse precios a las oficinas de la Sociedad Anónima de Omnibus de Madrid, Paseo de los Pontones, núm. 2.

Teléfono 808.

CASA REAL

Su Majestad el Rey pasó ayer la tarde cazando en la Casa de Campo con el Infante D. Carlos, el Príncipe Alejandro de Battenberg, y los señores duque de Santo Mauro, conde de Liniers, Santos Suárez, Moure y conde de Maceda.

El Infante D. Alfonso estuvo en Palacio a despedirse de SS. MM.

Hoy cumpleaños de S. M. la Reina, sólo habrá en Palacio misa de ofrenda, y por la noche, comida en familia.

NOTICIAS GENERALES

La Real Sociedad Económica Matritense de Amigos del País inaugura sus sesiones del presente curso el sábado 25 del corriente, a las nueve y media de la noche, dándose lectura a la Memoria histórica de la Sociedad desde 1875, encomendada a la Secretaría de la misma.

Jugo Winn. Reconstituye la vida a los enfermos del estómago.

La revista anual del presente año la han de pasar en los meses de noviembre y diciembre del mismo los individuos pertenecientes a la primera y segunda reserva de la brigada de tropas de Sanidad Militar que hayan servido en las diferentes unidades del Cuerpo, así como los excedentes de cupo afectos al mismo, en la forma siguiente: los residentes en esta corte, en las oficinas de la brigada, sitas en la calle del Marqués de Urquijo, núm. 24, de nueve a trece, todos los días, incluso los feriados. Los que residan fuera de esta corte la pasarán ante los jefes de las unidades de la brigada, donde las haya, y en caso contrario, ante las autoridades militares cíviles, según los casos.

Todos los individuos que no pasen la revista anual incurrir en la responsabilidad de que trata el art. 316 de la vigente ley de Recrutamiento, y satisfarán las multas que en el mismo se establecen.

Se encuentra ya en la fiscalía del Consejo Supremo de Guerra y Marina la causa en que se impuso pena de muerte a un marino del Ferrol, por agresión a un superior.

En los comedores de Santa Victoria y San José para ancianos y especial para las clases medias, travesía de Moriana, 4, principal, con motivo del cumpleaños de S. M. la Reina Victoria se hace un reparto de pan a los ancianos andaluces inútiles para el trabajo, y se hace saber a las personas caritativas que con el donativo de diez pesetas se facilita una comida diaria por treinta días a las personas que tengan a bien socorrer y la especial para las clases medias en estos comedores, con quince, a los que se les facilita sopa variada, cocido, plato de verdura, un panceillo y postre, todo bien condimentado y con asco.

Publicaciones de actualidad

Un gran regalo

Carrera breve y sin gastos... ¡No más rutinas!

Por 5,50 pesetas en Madrid, ó 6,25 por correo, se entregará un tomo, en tamaño 32 por 22, de la importantísima obra nueva de Teneduría de libros por partida doble, Cálculo mercantil, Correspondencia, Sistema métrico decimal, Inventarios, Balances, Operaciones prácticas de Teneduría, Preparación de las cuentas para abrir y cerrar los libros y otros muchos datos interesantes, titulada «Contabilidad Mercantil Simplificada»

a' alcance de todas las inteligencias, del profesor mercantil D. Manuel F. Font, con cuya obra cualquiera persona puede hacer la carrera de Comercio y la de tenedor de libros en toda su extensión teórica y práctica, y en el corto plazo de treinta días, sin necesidad de recurrir a los auxilios de Escuela Academia ni profesor alguno.

Dirigirse a D. Baldomero Martín, calle de la Cabeza, núm. 22, segundo derecha.

CADUCA EL 30 DE OCTUBRE

Los pedidos se sirven enviando el importe en Giro Postal ó en sobre monedero.

PREMIADOS CON 500 PESETAS

Table with columns for Cent., 1.850, 3.429, 4.918, 6.718, 8.618, 10.064, 11.856, 13.534, 15.597, 16.975, 19.375, 20.996, 22.283, 23.898, 25.846, 27.193, 28.806, 30.854, 31.860, 33.328, 35.151, 36.593, 37.894, 39.066. Rows list winning numbers and their corresponding prizes.

Lotería Nacional

Sorteo del 23 de octubre de 1913.

Table with columns for Pesetas, Números, Poblaciones. Lists winning numbers and prizes for various cities like Barcelona, Madrid, Huelva, etc.

99 aproximaciones de 500 pesetas cada una para los 99 números restantes de la centena del premio primero.

99 ídem de 500 ídem íd., para los 99 números restantes del premio segundo.

99 ídem de 500 ídem íd., para los 99 números restantes del premio tercero.

2 ídem de 2.500 pesetas cada una, para los números anterior y posterior al primero.

2 ídem de 2.000 pesetas cada una, para los del segundo.

3 ídem de 1.850 pesetas cada una, para los del tercero.

99 aproximaciones de 500 pesetas cada una para los 99 números restantes de la centena del premio primero.

99 ídem de 500 ídem íd., para los 99 números restantes del premio segundo.

99 ídem de 500 ídem íd., para los 99 números restantes del premio tercero.

2 ídem de 2.500 pesetas cada una, para los números anterior y posterior al primero.

2 ídem de 2.000 pesetas cada una, para los del segundo.

3 ídem de 1.850 pesetas cada una, para los del tercero.

99 aproximaciones de 500 pesetas cada una para los 99 números restantes de la centena del premio primero.

99 ídem de 500 ídem íd., para los 99 números restantes del premio segundo.

99 ídem de 500 ídem íd., para los 99 números restantes del premio tercero.

2 ídem de 2.500 pesetas cada una, para los números anterior y posterior al primero.

2 ídem de 2.000 pesetas cada una, para los del segundo.

3 ídem de 1.850 pesetas cada una, para los del tercero.

99 aproximaciones de 500 pesetas cada una para los 99 números restantes de la centena del premio primero.

99 ídem de 500 ídem íd., para los 99 números restantes del premio segundo.

99 ídem de 500 ídem íd., para los 99 números restantes del premio tercero.

2 ídem de 2.500 pesetas cada una, para los números anterior y posterior al primero.

2 ídem de 2.000 pesetas cada una, para los del segundo.

3 ídem de 1.850 pesetas cada una, para los del tercero.

99 aproximaciones de 500 pesetas cada una para los 99 números restantes de la centena del premio primero.

99 ídem de 500 ídem íd., para los 99 números restantes del premio segundo.

99 ídem de 500 ídem íd., para los 99 números restantes del premio tercero.

2 ídem de 2.500 pesetas cada una, para los números anterior y posterior al primero.

2 ídem de 2.000 pesetas cada una, para los del segundo.

3 ídem de 1.850 pesetas cada una, para los del tercero.

99 aproximaciones de 500 pesetas cada una para los 99 números restantes de la centena del premio primero.

99 ídem de 500 ídem íd., para los 99 números restantes del premio segundo.

99 ídem de 500 ídem íd., para los 99 números restantes del premio tercero.

2 ídem de 2.500 pesetas cada una, para los números anterior y posterior al primero.

2 ídem de 2.000 pesetas cada una, para los del segundo.

3 ídem de 1.850 pesetas cada una, para los del tercero.

99 aproximaciones de 500 pesetas cada una para los 99 números restantes de la centena del premio primero.

99 ídem de 500 ídem íd., para los 99 números restantes del premio segundo.

99 ídem de 500 ídem íd., para los 99 números restantes del premio tercero.

2 ídem de 2.500 pesetas cada una, para los números anterior y posterior al primero.

2 ídem de 2.000 pesetas cada una, para los del segundo.

3 ídem de 1.850 pesetas cada una, para los del tercero.

99 aproximaciones de 500 pesetas cada una para los 99 números restantes de la centena del premio primero.

BOLSA DE MADRID

Table with columns for 'FONDOS PUBLICOS', 'Día 22', and 'Día 23'. It lists various financial instruments like '4 por 100 perpetuo interior', 'Serie E de 50.000 ptas. nominales', etc., with their respective values for two consecutive days.

CIERRE DE BARCELONA

Table showing market closing data for Barcelona, including '4 por 100 interior (fin de mes)', 'Nortes', 'Alicantes', 'Francos', and 'Libras'.

Bolsin de la mañana

Table showing morning market data for '4 por 100 interior (fin de mes)', 'Nortes', 'Alicantes', and 'Francos'.

CIERRE DE BILBAO

Table showing market closing data for Bilbao, including 'Altos Hornos', 'Resineras', 'Explosivos', 'Industria y Comercio', and 'Fielgueras'.

Société de Crédit Suisse

Basilea-Ginebra-St. Gall-Lucerna. Fundada en 1856. Capital enteramente desembolsado y reservas: 100 millones de francos.

Table showing dividend distribution for Société de Crédit Suisse from 1901 to 1906, with columns for years and percentages.

Apertura de cuentas indistintas, totalmente exentas, en Suiza, de impuestos y derechos de sucesión.

Interés en cuenta corriente a la vista: 3% neto.

Idem fijo a plazo fijo de un año: 4% neto, con facultad de invertir en valores, antes del vencimiento del plazo, el haber en cuenta por mediación de la Sociedad; el interés del 4% queda abonado en este caso hasta el día de la inversión sobre la cantidad correspondiente, y luego sigue aplicado al saldo en cuenta, siempre que importe este 10.000 francos lo menos.

CUSTODIA DE TITULOS. — Depósitos indistintos ó a nombre de un solo titular. La Société de Crédit Suisse se encarga de la custodia de toda clase de títulos en sus cajas, instaladas al efecto de la manera más moderna y puestas á cubierto de todo riesgo.

La Société de Crédit Suisse tiene organizada servicios especiales para la administración de fortunas por cuenta de fundaciones, testamentarias, menores de edad, etc.

Los depositantes domiciliados en el extranjero no tienen que satisfacer, en Suiza, ni impuestos ni derechos de sucesión de ninguna clase sobre los valores remitidos para su custodia.

Para más informes, dirigirse á los representantes generales Emilio Gaisert y Compañía calle Marqués del Duero, 5, bajo, izquierda, ó directamente á la Dirección central de la SOCIÉTÉ DE CRÉDIT SUISSE, Zurich (Suiza)

Asociación Española de Urología

En la noche del 18 del actual se reunió la Junta directiva, compuesta por los doctores González Bravo, Mollá, Negrete, Peña, Cifuentes y Miravet.

año próximo estará impreso el tomo, consiguiendo un éxito, si cabe mayor, que el obtenido por el primero, y demostrando de esta manera el estado próspero de la Asociación y el entusiasmo de sus socios.

El III Congreso se celebrará en Madrid en el mes de mayo de 1914, habiéndose fijado como temas oficiales los dos siguientes: 1.º «Estudio comparativo de los distintos procedimientos del diagnóstico precoz de la tuberculosis urinaria». Ponentes: doctores G. Tomás y S. Pascal, de Madrid.

2.º «Derivación de la orina en las operaciones uretrales y vesicales». Ponentes: doctores Cifuentes y Azúa, de Madrid.

El secretario general, D. Carlos Negrete, Desengaño, 27, segundo, Madrid, tendrá mucho gusto en facilitar cuantos detalles se le pidan respecto á la Asociación y organización del III Congreso.

EL ASESINATO DEL SR. JALON

Hay sentencia. En los círculos militares se aseguraba anoche que ayer había quedado firmada la sentencia del Supremo en la causa seguida contra el ex capitán Sánchez y su hija María Luisa.

Guardábase gran reserva acerca de la sentencia, y sólo se decía que quedaba confirmada la pena impuesta por el Consejo de guerra al ex capitán y agravada la que aquél dictara contra María Luisa.

EJÉRCITO Y ARMADA

ASUNTOS DE GUERRA

Recompensa. En la firma regia publicamos una disposición en que se le concede la cruz blanca pensionada de segunda clase del Mérito Militar al ilustrado teniente coronel de Infantería D. Ricardo Donoso Cortés, por su obra titulada «Estudio geográfico-político-militar sobre las zonas españolas del Norte y Sur de Marruecos».

Recompensa tan merecida, que premia uno de los trabajos de tan estudioso jefe, hace que el Sr. Donoso Cortés reciba muchas felicitaciones, á la que unimos la nuestra, muy sincera y entusiasta.

Reemplazo.

Se ha dispuesto que pase á situación de reemplazo el primer teniente de Carabineros D. Ramón Pérez Lozano.

Vicepresidente.

Aprobóse la propuesta para el cargo de vicepresidente de la Comisión mixta de reclutamiento de la provincia de Valladolid á favor del coronel de Infantería D. Juan Contreras.

Gratificación.

Se concede la gratificación anual de 600 pesetas al capitán de Artillería (escala de reserva) D. José Sierra, profesor de la Escuela de Instrucción militar afecta á la Caja de recluta núm. 3.

Ayudante.

Nombróse ayudante de campo del gobernador militar de Gran Canaria al capitán de Infantería D. Luis Castillo.

Destino al Ministerio.

Fué destinado al ministerio el capitán de Artillería D. Angel de Villa.

Ingenieros.

Se concede el pase á la situación de reemplazo al comandante de Ingenieros D. Fermín de Sojo.

Médicos provisionales.

Resolvióse que pueden ser nombrados médicos provisionales del Ejército las clases é individuos de tropa licenciados ó doctores en Medicina, cualquiera que sea su situación militar.

Celador.

Se nombró celador del material de Ingenieros al brigada de dicho Cuerpo D. Baldomero Montalvo.

Plantillas.

Se publicarán nuevas plantillas de maestros de taller y de auxiliares de almacenes del personal del material de Artillería.

Licencias matrimoniales.

Le fué concedida al capitán de Infantería (escala de reserva) D. José Barbeito Echevarría. —Idem al capitán de Infantería D. Ramón Esquiroz Pindo.

Patrón.

Concedióse el empleo de segundo patrón de la Compañía de mar de Melilla al piloto de la Marina mercante D. Mariano Vázquez Poza.

Intendencia.

Pasa á la situación de reemplazo forzoso con sueldo entero, el oficial segundo de Intendencia D. Dionisio Hernández.

ASUNTOS DE MARINA

Telegramas oficiales.

Del Encargado de Negocios de España en Tánger al ministro: «En las proximidades de cabo España naufragó el falcón «Virgen de los Dolores», de Barbate, salvándose cuatro tripulantes y habiendo desaparecido uno.»

Del comandante de Marina de Almería á ministro: «Vapor «Lusitania» incendiado en Punta Sabinal. Se encuentra amarrado en este puerto. Extinguido el incendio.»

Movimiento de buques.

Salió de Cádiz el transporte «Almirante Lobo», fundeando en Algeciras. De este punto salió el cañonero «Laya» y fondeó en Tánger.

Ancló en Ferrol el crucero inglés «Camberland».

Entró en el dique de la Carraca el cañonero «Vasco Núñez de Balboa».

Peró el juguete es movido y gracioso, su

LOS TEATROS

ESTRENOS

«LA TOMA DE LA BASTILLA»

Comedia.—Confieso que hoy tomo la pluma con verdadero disgusto. La compañía de la Comedia, notable en conjunto y por varias de sus figuras aisladas, el prestigio ya antiguo de este teatro y los nobles afanes de su empresario D. Tirso Escudero merecían, seguramente, mejor suerte que la obtenida en los dos primeros estrenos de la temporada. Esta vez, como en la ocasión de «Pasta Flora», el consabido sueldo de «no ha sido del agrado público» bastaría para resumir y explicar el resultado.

El primer acto de «La toma de la Bastilla» se aplaudió con tibieza; el segundo nos dejó aún á la expectativa; á la conclusión del tercero y del cuarto se confirmó el éxito desagradable. Cierta que es de justicia consignar, para ver si otros teatros siguen el buen ejemplo, que en la Comedia la «claque» no se pone frente al público, dejándole á éste decir libremente la primera palabra de aprobación ó desaprobación. Así, pues, no hubo lucha; nadie osó imponerse á los espectadores y éstos emitieron libremente su fallo.

¿Cómo «La prise de Berjo-Zoom» ha sido representada en París con aplauso cientos de veces y volverá allí al cartel de un momento á otro, si ya no ha vuelto? ¿Cómo la versión italiana consiguió la misma victoria felicísima? Sin duda habrán sabido el autor francés y el traductor italiano adaptar la obra á un clima y un medio teatral propicios. El señor Cadenas no ha tenido la misma discreción. Ha hecho algo así como si llevara «El país de las hadas ó La tierra del Sol al Océano» á la Comedia Francesa. No es que yo compare en mérito las dos zarzuelas de Perrin y Palacios mencionadas á «La toma de la Bastilla». Nada tan lejos de mí ánimo. Es que me atrevo á suponer cómo en Eslava durante el año pasado, por ejemplo, hubiera podido quizás correr mejor suerte.

Sacha Guitry es un escritor picaresco y gracioso. Su literatura ingeniosa y perversa revela cierta originalidad muy simpática. No le faltan recursos de hábil «vodevilista» para combinar las situaciones y trazar los personajes. Pero...

París tiene gran población flotante, más amiga de ir al teatro á divertirse que á razonar. Estos sancionadores volanderos de las comedias francesas permiten á los autores ser más libres que en España y no detenerse á justificarlo todo, escena por escena, como les exigimos aquí. Aparte de ello, las obras de Sacha Guitry, buenas ó malas, van unidas al consabido «esprit français».

Los españoles somos y pensamos de otra manera. Preferimos en el teatro la lógica al capricho y no toleramos el disparate, aunque se nos presente bajo el escudo de la risa.

Finalmente, el público de la Comedia es de los más distinguidos y austeros de Madrid. El público de cada teatro, aquí como doquiera, tiene su moral especial y sus preferencias aficiones. En París no se admiten en la Comedia Francesa cosas que en otro escenario parecerían magníficas. En Madrid, en el teatro de Díaz de Mendoza ó en el de Escudero, no se da por bueno aquello mismo que se reputaría excelente en Apolo ó Eslava.

Teatro poco apropiado, exotismo absoluto de la comedia y notoria inhabilidad del arreglador; he aquí las tres causas determinantes, en mi humilde opinión, del disgusto de anoche. «La toma de la Bastilla», por otro lado, aun teniendo mucho ingenio en algunos detalles, no pasa en su totalidad de mediocre.

¿Lástima de interpretación! Porque merece hacerse constar esta circunstancia de que la interpretación de la traducción del Sr. Cadenas ha sido en general acertadísima. Especialmente el tercer acto lo hicieron, á mi juicio, Mercedes Pérez de Vargas y Manuel González admirablemente. Fué injusto no aplaudirlos, y aun no aplaudirlos mucho.

La señorita Riquelme, el Sr. Romea y el señor Asquerino también se hicieron merecedores de alabanza.

Esperemos que el escenario de la Comedia vuelva pronto, y por largo tiempo, á sus noches de fortuna, de prestigio y de triunfo.

CARAMANCHEL

«EL DOCTOR JIMENEZ»

Infanta Isabel.—Este doctor, que el señor Fernández Valzomonde ha adaptado al castellano de una comedia alemana, no pasa de la categoría de un divertido juguete cómico.

No puede aspirar á más, efectivamente, ese argumento casero que desarrollan figuras de retablo, trazadas con pretensiones de caracteres de hierro, y que se quiebran en cuanto el doctor Jiménez les dirige unas cuantas frases de sociología en epítome.

Que «el casado casa quiere» es un adagio tan activo, que de él puede decirse lo del consabido específico «Lo saben las madres»; y si los jóvenes esposos de la comedia alemana lo ignoran todavía á los dos años de casados, merecen pasar de nuevo á la sección de párvulos en vez de consultar una guía de ferrocarriles para hacer un nuevo viaje de novios.

Por nuestra parte, ignoramos si los señores del Reino son como el señor Tolosa en el interior de su hogar doméstico; pero si lo fueren, hay que pedir á voz en grito la reforma constitucional y la desaparición de ese Cuerpo colegislador en masa antes de que la granía destruya la felicidad y la tranquilidad de las familias. A bien que con un yerno tan memo como el que le cupo en la extracción al senador señor Tolosa, hay derecho, si no precisamente á sentirse un tirano doméstico, por lo menos á esperarle media docena de discursos senatoriales diarios para ver si mediante esta disciplina enojosa reacciona el carácter y en el muneo de cartón despierta al fin el hombre.

Por estas razones no nos entusiasmaron anoche los talentos que despliega para resumir aquel hogar senatorial el flamante doctor Jiménez.

El mar se halla fuertemente agitado en las costas de Málaga y archipiélago balear.

diálogo culto y las situaciones creadas con naturalidad, sin rebuscamientos ni efectismos. Todas estas cualidades hacen olvidar la ingenuidad del asunto, y los tres actos se escuchan con agrado, sin sentir un instante de aburrimiento.

La concurrencia recibió muy bien á «El doctor Jiménez», aplaudiendo al final de todos los actos y obligando á alzar el telón repetidas veces.

Contribuyeron al éxito excelente que obtuvo la obra la Srta. Sampedro, la Sra. Ortiz y los Sres. Puga, Díaz Adame y Viñas.

El Sr. Puga nos pareció que exagera un poco su personaje, así como del Sr. Díaz Adame hacemos sin reserva toda clase de elogios.

J. DEL C.

REPRISES

HOMENAJE A BENAVENTE.—«LA GATA DE ANGORA»

Princesa.—Rosario Pino, la intérprete sin rival de las comedias de Benavente, ¿cómo no había de adherirse al homenaje que á este dramaturgo tributó recientemente España entera?

«La gata de Angora» ha sido la comedia elegida por Rosario Pino para la función destinada á glorificar á su autor predilecto.

El acierto de la señora Pino nos pareció indudable. Somos de los que siempre pensamos, como ella, que «La gata de Angora» merece figurar entre lo mejor de lo mejor de cuanto Benavente ha escrito. Si allá en el estreno, hace doce ó catorce años, no gustó esta creación tan delicada y de tan honda y sutil psicología, deberá achacarse á causas accidentales—deficiencias de interpretación, por ejemplo—ó á que el dramaturgo se adelantó entonces, para su mayor gloria, al tiempo en que escribía.

Posteriormente, tres años ó cuatro hará á lo sumo, la señorita Pérez de Vargas tuvo el buen gusto de resucitar la gran comedia benaventina. Pasó con aplauso, pero sin entusiasmo. A «La gata de Angora» no le había llegado todavía el momento propicio.

Anoche se llenó el teatro de la Princesa y ocurrió allí con «La gata de Angora» lo mismo que con «La noche del sábado» durante la última temporada. Lo que antaño se recibía fríamente, hoy es acogido con entusiasmo. Enhorabuena mil veces, querido é insigne Benavente. ¿Qué mayor y más firme elogio para usted?

La Pino, en «La gata de Angora», está sencillamente colosal. Es una de sus creaciones más maravillosas.

El Sr. Fuentes, que trabajaba anoche gratuitamente y por una vez, como señal de respeto á Benavente, tuvo instantes de mucha fortuna. Fué aplaudido en un «mitis» del segundo acto.

El Sr. Valentí gustó mucho á los espectadores. Los restantes, en cambio, no disgustaron poco.

ACEITES REFINADOS CRUZ ROJA

Son los mejores. Venta en ultramarinos.

Cámara oficial de Industria

Segunda Mesa.

Esta Cámara oficial de Industria pone en conocimiento de los industriales, electores de la misma, que mañana 25 continuará el nombramiento de síndicos y clasificadores de gremios para el año próximo en los locales cedidos al efecto por el Circulo de la Unión Mercantil (Carretas, 14), en la siguiente forma: Taría 4.ª Artes y oficios.—Día 25 de octubre, de nueve á nueve y media, clase séptima, epigrafe 73, esmaltadores de piedras falsas; de nueve y media á diez, clase séptima, epigrafe 75, fontaneros; de diez á diez y media, clase séptima, epigrafe 76, fundidores (casco); de diez y media á once, clase séptima, epigrafe 77, grabadores en taller sin tienda; de once á once y media, clase séptima, epigrafe 80, herreros cerrajeros (casco); de once y media á doce, clase séptima, epigrafe 80, herreros cerrajeros (quinta base); dos de la tarde á dos y media, clase séptima, epigrafe 80, herreros cerrajeros (décima base); dos y media á tres, clase séptima, epigrafe 81, hojalateros vidrieros (casco); de tres á tres y media, clase séptima, epigrafe 110, salones de peinar señoras.

El Infante D. Alfonso á Tetuán

En el expreso de Andalucía marchó anoche acompañado de su ayudante, Sr. Moreno, aviador también, el Infante Don Alfonso.

Ambos vestían el uniforme de aviador.

A la estación acudieron las Reinas Doña María Cristina y Doña Victoria, con el Rey, las Infantas doña Isabel y doña Luisa, los Infantes D. Carlos y D. Fernando con sus ayudantes los señores marqués de Hoyos y duque de la Victoria, el general Aranda, del Cuarto Militar, el Presidente del Consejo, los ministros de la Guerra, Estado y Gobernación, el capitán general Sr. Bazán, el gobernador militar Sr. Contreras, los generales Milans del Bosch y Sáenz de Buruaga, el embajador de Inglaterra con su secretario, el conde de la Maza, el coronel del regimiento del Rey Sr. Jiménez Pajarero, el personal de la Escuela de Aviación y buen número de jefes y oficiales de la guarnición, entre los que figuraban muchos del regimiento del Rey.

Como jefes de Palacio estaban presentes los señores marqués de la Torre y duque de Santo Mauro.

El Infante D. Alfonso ha sido objeto de una cariñosa despedida.

ESTADO DEL TIEMPO

Sigue el temporal, predominando las bajas presiones en toda la Península ibérica. Las lluvias son menos intensas que en los últimos días y el ambiente se halla más encaimado.

EN LOS MINISTERIOS

INSTRUCCIÓN PUBLICA

Universidades.

Se dispone que el catedrático de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Barcelona, D. Jaime Serra Hunter, se encargue, por acumulación, de la cátedra de Psicología superior, vacante en dicho Centro.

—Idem de la cátedra de Historia moderna y contemporánea de España de la misma Universidad, el catedrático D. Eduardo Pérez Agudo.

—Como encargado de las cátedras de Arqueología numismática y Epigrafía de la Universidad de Zaragoza, se concede una gratificación de 1.000 pesetas al auxiliar numerario de la misma D. Eloy Navarro Tarazona.

—Se dispone que, por acumulación, se encargue de la cátedra de Paleografía, vacante en la Universidad de Sevilla, el catedrático de la misma D. Juan Hurtado.

—Idem de igual cátedra de la Universidad de Valencia, D. Luis Gonzalvo y Paris.

—Idem de igual cátedra de la Universidad de Zaragoza, D. Federico Schwartz.

—Idem de las cátedras de Arqueología numismática y Epigrafía, vacante en la Universidad de Zaragoza, D. Andrés Jiménez Soler.

Institutos.

Se concede derecho al percibo de la gratificación de 500 pesetas anuales, por acumulación de cátedras, al profesor de Gimnasia del Instituto de Toledo, D. Salvador Horra-mahecha.

—Idem al profesor de Francés del mismo Instituto, D. Mariano Martínez Jarabo.

—Se nombra auxiliar numerario de la Sección de Ciencias del Instituto de Segovia á D. Alejandro Llevet Vergara.

—Idem director del Instituto de Cartagena, con carácter interino, á D. Ponciano Maestre Pérez.

—Se reconoce derecho al percibo de los dos tercios del sueldo de la cátedra que interinamente desempeña, al auxiliar de la Sección de Letras del Instituto de Jaén, D. Antonio Duro y Duro.

Primera enseñanza.

Han sido nombrados los siguientes vocales de Juntas provinciales:

D. Julio Artadill, D. Nicanor Iburen, don Joaquín Recuerdo, D. Prudencio Pueyo, don Casimiro Zabal y D. Paulino de Luis, de Navarra.

D. Miguel Porcel y doña Monserrat de Juan Ballester, de Baleares.

D. Fernando Corral y doña Benita Delgado, de Segovia.

D. José García León, de Huelva.

D. Eduardo Ameijides, de Lugo.

Escuelas Normales.

Se reconoce á doña Rosa Sensat derecho á volver á ocupar plaza de profesora de labores de la Escuela Normal, en virtud de concurso de traslado, en Alicante ó en otra de igual clase.

—Se autoriza á D. Pedro Arnó, profesor numerario de la Sección de Ciencias de la Normal de Maestros de Las Palmas (Canarias) para encargarse de la enseñanza del grupo de Matemáticas en vez del de Ciencias físicas y naturales que desempeñaba.

—Se anuncia á concurso entre maestros normales procedentes de la Escuela Superior del Magisterio una plaza de profesor numerario de la Sección de Ciencias de la Normal de Maestros de Jaén, dotada con el sueldo anual de 3.000 pesetas.

—Idem una plaza de profesora numeraria de la Sección de Ciencias y dos de la de Letras, vacantes en la Normal de Maestras de La Laguna (Canarias), dotadas cada una con el sueldo anual de 2.500 pesetas y 500 de gratificación en concepto de residencia.

—Se nombra directora interina de la Normal de Maestras de Alava á doña María Asunción Navarro.

—Idem secretaria de la de Teruel á doña Pilar Barberán.

—Idem secretaria interina de la de Baleares á doña Ambrosia Concepción Majano.

—Idem auxiliar provisional de la Normal de Maestras de Sevilla á doña Rafaela Castillo.

—Idem profesor numerario de la Sección de Letras de la Normal de Maestros de Lérida á D. José Piñol Miranda.

—Se amplía por quince días la licencia que viene disfrutando la profesora de la Normal Central de Maestras, doña Carmen de Burgos.

—Se desestima la instancia que para ingresar en el profesorado de Escuelas Normales, tenía presentada el oficial de Contabilidad de la Sección administrativa de primera enseñanza de Canarias, D. Ricardo Mora.

—Se dispone que la apertura del curso oficial en la Escuela Normal de Maestras de Jaén, se verifique el 3 de noviembre próximo, quedando prorrogada, por tanto, la matrícula oficial ordinaria hasta el 31 del actual.

Artes e Industrias.

Se aprueba la propuesta de premios hecha á favor de los alumnos de las Escuelas de Artes y Oficios de Cádiz, Logroño y Toledo.

—Se anuncia al turno de oposición libre una plaza de profesor ó profesora de término, de las enseñanzas de Industrias mecánicas, vacante en la Escuela del Hogar.

—Disponiendo que por la Escuela de Artes y Oficios de Baeza se faciliten algunos modelos de dibujo artístico á dicho Centro.

—Se aprueba el nombramiento de ayudante de talleres de la Escuela Industrial de Logroño, hecho á favor de D. Francisco Lafuente, quien percibirá el sueldo de 1.000 pesetas anuales.

—Se adapta la plantilla del personal para nuevas enseñanzas de la Escuela Industrial de Logroño, aumentada en la vigente ley de Presupuestos.

Rogamos á los señores suscriptores de provincias y extranjero que, al hacer las renovaciones, tengan la bondad de acompañar una de las fajas con que reciben LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA.

ALCANCE POLITICO

Con el ceremonial de costumbre, ha tomado ayer mañana posesión del cargo de director general de Primera enseñanza el Sr. Royo...

El presidente de la Diputación de Madrid, Sr. Díaz Agero, ha recibido una muy expresiva carta del presidente del Consejo general de Sena...

El Rey ha firmado dos decretos: uno autorizando la presentación a las Cortes de la reforma de la ley del Jurado...

Continuó ayer tarde en el Congreso la animación que se observara en el día de antea-

Hasta muy entrada la tarde no empezaron a conocerse en dicha Cámara las primeras referencias que llevarán del discurso del señor Alvarez...

Cada cual las comentaba como más convenia a sus ideales políticos; pero como había un hecho real y este era el de haberse mostrado el jefe de los reformistas partidario de la continuación de los liberales...

El ministro de Fomento visitó a primera hora de la tarde al Presidente del Consejo...

Hoy 24 se celebrará Consejo de ministros en la Presidencia, para dar lectura a los proyectos de ley que se presentarán a las Cortes...

Como la mayoría son de gran trascendencia, aunque en líneas generales los conocen los ministros...

El conde de Romanones no ha tenido inconveniente en acceder a la petición de sus compañeros...

Los proyectos son doce, y pertenecen a los ministros de la Guerra, Hacienda, Marina, Fomento, Gobernación e Instrucción...

Solamente uno de Guerra tardará el general Luque en leerlo una hora.

El Presidente del Consejo no ha puesto todavía a la firma de S. M. el nombramiento de presidente del Senado...

Como en el telegrama decía el marqués de Riestra que el Sr. Montero Ríos volvería a la presidencia de la alta Cámara...

Hablando del discurso del Sr. Alvarez decía el Presidente del Consejo que por las referencias conocidas era una elocuente obra...

Respecto a los discursos de los Sres. Azarate y González reconocía que su actitud era digna del mayor respeto.

El Consejo de ayer fué para mantener un cambio de impresiones sobre el discurso pronunciado por el jefe del Gobierno ante Su Majestad.

Niegan los ministros que en ese Consejo se tratara de un incidente promovido por el Sr. Gasset...

El jefe del Gobierno permaneció en su despacho oficial hasta el instante de dirigirse a la estación del Mediodía para despedir al Sr. D. Alfonso.

En su despacho cambió impresiones con varios ministros que le visitaron.

Con cuantas personas habló del discurso del Sr. Alvarez no ocultó que le había causado buena impresión; pero que en nada habían variado los términos del problema planteado.

Es indudable que al hablar así se refería el conde de Romanones a la parte del discurso dedicada a la posibilidad de que esta

situación continuase si contaba con mayoría en las Cámaras, y al hablar de mayoría clara está que hay que interpretar el concepto en el sentido de que no se trata de la mayoría dentro de la mayoría...

Algunas personas se mostraban anoche sorprendidas por la declaración hecha por el Sr. Alvarez, sin que responda a requerimiento ninguno, respecto a que es heterodoxo y no católico...

El gobernador de Huelva comunicó anoche al ministro de la Gobernación que la huelga de Riotinto continúa en igual estado.

A causa del fuerte temporal de lluvias han sido desalojadas varias casas en la zona minera, pues amenazaban ruina.

Ya anoche adelantábamos que el señor conde de Romanones opinaba que el discurso del Sr. Alvarez no variaba los términos del problema político planteado.

Y como no los ha variado, en nada modifica el plan que se tenía trazado el Presidente del Consejo, y con el cual están en un todo conformes...

El Presidente del Consejo hará su discurso en el Senado y mantendrá el criterio, caso de que haya, como es de esperar, votación, que toda abstención la interpretará como un voto en contra.

No será firmado ahora, al menos ésta era la impresión anoche de conspicuos ministeriales, el decreto relativo al nombramiento de Presidente para la Alta Cámara...

—Anunciando a concurso la provisión de cinco plazas de profesor ó profesora de entrada, con destino a las enseñanzas de Historia, Geografía, Gramática castellana y Caligrafía...

SECCIÓN OFICIAL

LA «GACETA»

Sumario.

PRESIDENCIA.—Real decreto concediendo los honores de jefe superior de Administración civil, libre de gastos, a D. José Alapont, director de la Escuela de Industrias de Valencia.

GOBERNACION.— Reales decretos promoviendo al empleo de jefes de Administración de segunda y tercera clase del Cuerpo de Correos a D. Dionisio Doblado y Arquero y D. Federico Romaña y España, respectivamente.

—Otra concediendo honores de jefe de Administración civil, libre de gastos, a D. Luis María Cabello Lapedra, arquitecto de la Dirección general de Correos y Telégrafos.

FOMENTO.—Continuación del reglamento para aplicación y cumplimiento de la ley de 14 de junio de 1909 para la Protección y fomento de las industrias y comunicaciones marítimas, aprobado por real decreto fecha 13 del actual, inserto en la Gaceta de 21 del corriente.

GUERRA.—Reales órdenes disponiendo se devuelvan a los interesados que figuran en las relaciones que se publican las cantidades que se mencionan, y las cuales ingresaron para reducir el tiempo de su servicio en filas.

—Otras disponiendo se devuelvan a los interesados que figuran en las relaciones que se publican, las 1.500 pesetas que depositaron para redimirse del servicio militar activo.

MARINA.—Real orden declarando nulo y sin ningún valor ni efecto el nombramiento de cabo de Infantería de Marina, expedido a favor de Manuel Martín Iluminati.

HACIENDA.—Real orden declarando cesante, por conveniencia del servicio, a don León Yoller y Sanz, oficial de tercera clase de la Inspección provincial de Hacienda en Gerona.

—Otra ídem ídem ídem a D. Mariano Pascual de Bonanza oficial de cuarta clase de la Inspección provincial de Hacienda en Gerona.

GOBERNACION.—Real orden convocando a oposiciones para ingreso en el Cuerpo de Sanidad exterior, y aprobando el reglamento y programa para las referidas oposiciones.

—Otra circular disponiendo se llame la atención de los gobernadores civiles respecto de la conducta de los funcionarios de sus provincias que tienen desatendido el servicio de estadística de vacunación y revacunación.

INSTRUCCION PUBLICA Y BELLAS ARTES.—Real orden disponiendo se den las gracias a D. Ignacio Bauer Landauer por el donativo, con destino a las Bibliotecas públicas del Estado, de 348 ejemplares de la obra, de que es autor, titulada «Apuntes y notas bibliográficas para un estudio de la correspondencia privada», y 78 ejemplares de la de «Joaquín Murat y los últimos tiempos de su reinado en Nápoles».

—Otra destinando las cantidades que se mencionan para la creación y ampliación de talleres en las Escuelas Industriales y de Artes y Oficios que se indican.

FOMENTO.—Real orden disponiendo se abra un concurso de proyectos para el ferrocarril secundario, con garantía de interés por el Estado, de Calamocha a Vivel del Río.

ADMINISTRACION CENTRAL.—Estado.—Subsecretaría.—Asuntos contenciosos.—Anunciando el fallecimiento en el Extranjero de los súbditos españoles que se mencionan.

Gracia y Justicia.—Subsecretaría.—Resoluciones adoptadas por este ministerio en las fechas que se indican relativas a títulos del Reino.

Dirección general de los Registros y del Notariado.—Anunciando hallarse vacantes los Registros de la propiedad que se mencionan.

Hacienda.—Dirección general del Tesoro público y Ordenación general de pagos del Estado.—Anulando el resguardo de depósito números 230.781 de entrada y 85.927 de registro.

Gobernación.—Subsecretaría.—Sanidad exterior.—Convocando a oposiciones para ingreso en el Cuerpo de Sanidad exterior.

Dirección general de Administración.—Citando a los representantes é interesados en los beneficios del legado contenido en el testamento de D. Jerónimo Carreño a favor de los pobres de Santa Cruz de la Zarza.

Dirección general de Correos y Telégrafos. Disponiendo sea separado definitivamente del Cuerpo de Correos el oficial de quinta clase D. José Quingles Tous.

Instrucción pública.—Subsecretaría.—Disponiendo se anuncie a concurso la provisión de una plaza de profesor ó profesora de entrada con destino a las enseñanzas de Dibujo geométrico, Dibujo artístico, Modelado, Composición decorativa é Historia de las Artes decorativas, vacante en la Escuela del Hogar y Profesional de la Mujer.

—Ídem ídem ídem la provisión de una plaza de profesor ó profesora de entrada con destino a las enseñanzas de Matemáticas, Contabilidad, Industrias mecánicas y Nociones de Ciencias físicas, químicas y naturales, vacante en la Escuela del Hogar y Profesional de la Mujer.

—Ídem ídem ídem la provisión de una plaza de profesor ó profesora de entrada con destino a las enseñanzas de Historia, Geografía, Gramática castellana y Caligrafía, vacante en la Escuela del Hogar y Profesional de la Mujer.

—Anunciando a concurso la provisión de cinco plazas de profesor ó profesora de entrada, con destino a las enseñanzas que se mencionan, vacantes en la Escuela del Hogar y Profesional de la Mujer.

Orden España del Dos de Mayo de 1808

Primera Comisión de la Cruz Roja. Desde 1.º de octubre las consultas públicas y gratuitas de especialidades se pasarán en el domicilio de esta institución, Palma, 63, en los días y horas siguientes: lunes, miércoles y viernes, de diez a once, huesos y articulaciones, doctor D. Ramón Criado; y de once a doce, vías urinarias, doctor D. Ramón Garín; de doce a una, mentales y nerviosas, doctor D. Manuel Rey; de tres a cuatro, estómago é intestino, doctor D. Pedro de Retes; de cinco a seis, enfermedades de la infancia, doctor D. Luis Romeo; de siete a ocho, boca y dientes, doctor D. Cesar Mijimolle. Martes, jueves y sábados, de diez a once, corazón y pulmón, doctor D. Pedro Carrión; de cuatro y media a cinco y media, ojos y medicina general, doctor D. Ramón Antolín; de seis a siete, garganta, nariz y oídos, doctor D. Silverio Hernández; de siete a ocho, piel y secretas, doctor D. Jesús H. Sampelayo.

Vacunación gratuita, los domingos, a las diez y media.

ULTIMA HORA

PROVINCIAS

El incendio en Alegría.

VITORIA. (Jueves, noche.) El incendio en el pueblo próximo de Alegría no ha tenido afortunadamente la importancia que se creyó en los primeros momentos, y que reflejaba en un telefonema de esta tarde.

Las noticias solicitando auxilios para combatir el siniestro eran alarmantes, pues decían que el violento huracán llevaba las llamas a los árboles, y que ardiendo éstos se propagaba a otros edificios.

Efectivamente, quedó totalmente destruida la casa en que se inició el incendio, y llevado el fuego por los árboles, se propagó a otros edificios, que sufrieron desperfectos de escasa importancia, porque gracias a la actividad y arrojo del vecindario, pudo ser atajado.

Después, los trabajos del numeroso vecindario fueron eficazmente secundados por el servicio de incendios de Vitoria, consiguiendo aislar el fuego y sofocarlo.

No han ocurrido desgracias, y las pérdidas se calculan en cinco mil pesetas.

Los fabricantes catalanes. BARCELONA. (Jueves, noche.) Los fabricantes de las cuencas de los ríos Cardener y Llobregat se han reunido en el local del Fomento del Trabajo Nacional y han aprobado la exposición que dirigen al Congreso, suplicando que no se apruebe el bill de indemnidad que solicita el Gobierno por la publicación del real decreto fijando la jornada en la industria fabril, y pidiendo a las Cortes que antes de legislar se realice una amplia y serena información.

También acordaron los fabricantes dirigirse a los jefes de las minorías parlamentarias expresándose en igual sentido.

Las Mancomunidades. Durante las primeras horas de la noche han recorrido la ciudad y los pueblos agregados varios jóvenes en automóviles que llevaban banderas catalanas.

Estos jóvenes repartían el manifiesto convocando al pueblo a la manifestación de mañana.

Se queda Mir y Miró. El alcalde, Sr. Collaso, ha marchado a Madrid en el expreso.

Se ha encargado de la Alcaldía el primer teniente de alcalde, Sr. Mir y Miró, quien, como alcalde accidental, se ha decidido al fin a presidir el banquete que el Ayuntamiento da mañana en obsequio de los asambleístas.

Llegó una Comisión del Ayuntamiento de Tarragona, siendo recibida por una Comisión de concejales de Barcelona, que acompañó a la primera a visitar el Consistorio.

Ha empezado la recepción de asambleístas en el Círculo jaimista y en la Lliga regionalista.

Estaban ambos locales llenos de conreligionarios.

EXTRANJERO

Signen los trabajos de salvamento. NUEVA YORK. Conócense nuevos detalles de la catástrofe minera ocurrida en Dawson.

El desastre ocurrió cuando se efectuaba el relevo de los equipos.

La explosión se produjo en la galería principal de las minas.

A causa de ella hubo grandes desprendimientos.

En una galería sin salida quedaron prisioneros 280 hombres.

Las escuadras de salvamento comenzaron inmediatamente a recorrer las galerías.

Tuvieron los sepultados la buena fortuna de que los ventiladores no dejaran de funcionar.

Gracias a esta circunstancia se salvaron no pocos.

Las escuadras de salvamento han retirado 42 cadáveres y han recogido 26 heridos.

Entre el lugar en que se encontraban los 280 sepultados y el en que ocurrió el derrumbamiento mediaban escasamente trescientos metros.

Las escuadras se relevan continuamente.

El director y los ingenieros de las minas dirigen personalmente los trabajos de salvamento.

AVISOS UTILES

La susceptibilidad catarral



Muchas personas padecen de una predisposición marca la al resfriado de cabeza y al catarro nasal. A pesar de todas sus precauciones, salen de un catarro para entrar en otro, siendo el tiempo variable, verdadera pesadilla para ellos. Y, no obstante, es sencillísimo el remedio a esta molesta indisposición. Los pellets del Dr. Mackenzy, no sólo curan el resfriado en veinticuatro horas, sino que hacen desaparecer por completo esta susceptibilidad catarral, ó sea la propensión al catarro en los que al menor cambio del tiempo cogen un resfriado. Los pellets dan inmunidad contra los resfriados como la vacuna contra la viruela. Reblandecen el pecho, facilitan la expectoración y corrigen la tos. Caja, pesetas 1,50 en todas las farmacias.

LA CENTRAL.—Pidanse los jabones con este nombre en todos los comercios. T.º 903.

Quesos de bola y nata. La mejor marca, 1,15 y 1,50 medio kilo. Esparteros, 10, ultramarinos, teléfono 21.977.

ALFOMBRAS Y TAPICES. Grandes rebajas para liquidar existencias por expropiación de la casa para la Gran Vía. JACOMETREZO, 24, y CARBON, 1

El día 2 de noviembre aparecerá el Duende

Advertisement for ANEMIA HIERRO BRAVAIS, featuring a bottle illustration and text: COLORES PALIDOS, ANEMIA, DEBILIDAD, AGOTAMIENTO de las FUERZAS, etc. curadas radicalmente por el HIERRO BRAVAIS. Todas Farmacias y 130, r. Lafayette, Paris. Folleto gratis. ANEMIA

De los 280 mineros mencionados, 150 son italianos, 40 ingleses y los demás austriacos y españoles.

Ensayo de movilización. SAN PETERSBURGO. El ensayo de movilización proyectado se realizará muy en breve en la frontera de Persia.

Escuadrilla de aeroplanos. ROMA. Una escuadrilla de aeroplanos, formada por cinco monoplanos y tres biplanos, ha realizado maniobras consistentes en impedir la entrada de un dirigible que se suponía cargado de explosivos y debía hacer su entrada procedente del mar.

La escuadrilla se ha lanzado mar adentro, y después de maniobrar con precisión, ha regresado sin incidentes.

De París a Egipto en aeroplano. PARIS. El aviador Daucourt, que ha emprendido el viaje de París a Egipto en aeroplano, ha llegado a Schaffhouse a las cinco y media de la tarde.

Mañana seguirá su viaje hasta llegar a Viena.

Imp. de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA. Factor, 7.

Large advertisement for Don Alejandro Pidal y Mon. Features a cross symbol and text: EL EXCMO. SEÑOR Don Alejandro Pidal y Mon. CABALLERO DE LA INSIGNE ORDEN DEL TOISON DE ORO, DIPUTADO A CORTES Y EX PRESIDENTE DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS, EX EMBAJADOR CERCA DE LA SANTA SEDE, DIRECTOR DE LA REAL ACADEMIA ESPAÑOLA, INDIVIDUO DE NUMERO DE LA DE HISTORIA Y DE LA DE CIENCIAS MORALES Y POLITICAS, EX MINISTRO DE FOMENTO, CABALLERO GRAN CRUZ DE LA ORDEN DE PÍO IX Y SAN GREGORIO EL MAGNO, DE ROMA, NUESTRA SEÑORA DE LA CONCEPCION DE VILLAVICIOSA DE PORTUGAL, LEOPOLDO DE BELGICA, LEÓN Y SOL DE PERSIA, ETC., ETC. FALLECIÓ EL 19 DE OCTUBRE DE 1913, Á LAS CUATRO DE LA TARDE. Después de haber recibido todos los Santos Sacramentos y la ber dición de Su Santidad. R. I. P. Su viuda, la Exema. Sra. D.ª Ignacia Bernaldo de Quirós; sus hijos, D. Pedro, Marqués de Villaviciosa de Asturias; Sor María de la Concepción y Sor Rosario, Religiosas Dominicas; D. José, D. Manuel, D.ª Carmen, D. Ignacio, D.ª Dolores, D.ª María de la Asunción, D.ª María del Consuelo, D. Roque, D.ª María del Amparo y D.ª María de las Mercedes; hijos políticos, D.ª Jacqueline Guilhou, Marquesa de Villaviciosa de Asturias; doña Pilar Alvarez Victorero, D.ª María Toro, D.ª Angela Sancho Contreras, D.ª Concepción Bernaldo de Quirós, D. Fernando Sánchez-Arjona y D. Tomás Liniers; nietos; hermano, el Excmo. Sr. D. Luis Pidal y Mon, Marqués de Pidal; hermanos políticos, sobrinos, sobrinos políticos y demás parientes. RUEGAN á sus amigos que asistan al funeral que, por su eterno descanso, se celebrará mañana sábado 25 del corriente, á las diez y media de la mañana, en la iglesia parroquial de Santa Bárbara. Todas las misas que se celebren en dicho día en la citada iglesia parroquial se aplicarán en sufragio del alma del finado. El Excmo. é Ilmo. Sr. Nuncio de Su Santidad, Emnos. Carden les Arzobispos de Valladolid y Sevilla, los Exemos. é Ilmos. Sres. Arzobispos de Valencia y Zaragoza, y Obispos de Madrid-Alcalá, Sió, Oviedo, Almería, Túy, Mallorca, Menorca, Pamplona, Lugo y Avila han concedido indulgencias en la forma acostumbrada.

